

PGA 2024-2025

CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD BOROX (TOLEDO)

Contenido

A. INTRODUCCIÓN.....	5
B. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES.	6
C. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.....	22
C.1. Uso de tecnologías.....	22
C.2. Inteligencia Emocional.....	23
D. Aspectos Organizativos de Carácter General.....	23
D.1. Horario General del Centro y Criterios para su Elaboración.	23
Jornada lectiva	23
Educación Infantil.	25
Educación Primaria.	25
Horas complementarias del profesorado.	26
Atención a las familias.	26
D.2. Organización del profesorado.	26
D.3. Organización del alumnado.....	27
Organización de los CICLOS al Amparo de la LOMLOE.	27
Organización del periodo de Adaptación.	28
Horarios y grupos del periodo de adaptación.	29
Actividades específicas para mejorar la adaptación.....	29
D.4. Organización del espacio.....	30
D.5. Organización del Refuerzo Educativo.....	31
Personal implicado y funciones:	31
E. Programa Anual de Actividades Extraescolares y Complementarias.....	35
E.1. Actividades fuera del horario escolar organizadas por las concejalías de cultura y deportes.	35
Actividades complementarias.....	35
F. Acción Tutorial.....	39
F.1. Definición.	39
F.2. Objetivos.	39
F.3. Líneas de actuación de la acción tutorial.....	41
Enseñar a ser persona.....	41
Desarrollo del sentido de convivencia.....	42

Potenciar la capacidad de análisis y pensamiento	42
Acción tutorial con padres.....	43
Participación de los docentes.....	43
Relación con el entorno.....	43
Evaluación del Plan de Acción tutorial.....	43
G. Presupuesto y estado de ejecución a 1 de septiembre	44
H. Ámbitos y dimensiones de la Evaluación Interna	44
Evaluación y seguimiento DE LA PGA.....	44
I. Anexos.....	45
Anexo 1. Calendario de reuniones y exclusivas.....	45
Anexo 2. Proyecto de Formación del Centro.....	57
2.1. Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas definidas en el Plan de Formación Permanente del profesorado.....	57
2.2. Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en el PEC.....	59
3. Propuestas de aplicación en el aula.....	60
Anexo III. Plan de Trabajo del Equipo de Orientación y Apoyo	60
INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EOA.....	60
1. Componentes del equipo	60
2. Procedimiento de coordinación interna.....	60
3. Formación y evaluación de la propia práctica	61
OBJETIVOS PROPUESTOS SEGÚN LAS LÍNEAS PRIORITARIAS.	61
4. Objetivos de orientación e inclusión educativa por ámbitos.....	61
INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EOA.....	¡Error! Marcador no definido.
1. Componentes del equipo	¡Error! Marcador no definido.
2. Procedimiento de coordinación interna.....	¡Error! Marcador no definido.
3. Formación y evaluación de la propia práctica	¡Error! Marcador no definido.
OBJETIVOS PROPUESTOS SEGÚN LAS LÍNEAS PRIORITARIAS.	¡Error! Marcador no definido.
4. Objetivos de orientación e inclusión educativa por ámbitos.....	¡Error! Marcador no definido.
1. Actividades para fomentar la lectura. Plan de Lectura.....	76
Anexo V. Plan de Convivencia e Igualdad.....	77
1. Actividades programadas con el fin de fomentar un buen clima de convivencia.....	77
2. Reuniones con padres.....	78
3. Actividades de mejora de la convivencia.....	79

4. Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro.....	79
5. Prevención del acoso escolar.....	80
6. Acción tutorial.....	80
7. Plan de acogida.....	81
8. Derechos y deberes del alumnado y medidas correctoras.....	81
9. Carta de convivencia.....	81
Anexo VI. Educación para la Salud.....	81
1. Bienestar físico.....	82
2. Bienestar mental.....	83
3. Bienestar social.....	85
Anexo VII. Protocolo de toma de medicamentos.....	86
Anexo VIII. Plan digital.....	86

A. INTRODUCCIÓN.

El presente documento es La Programación General Anual. Documento de carácter institucional que sirve de garante y columna vertebral de planificación para asegurar la coordinación y el desarrollo de las acciones educativas que se desarrollan en nuestro centro. De esta forma, este documento viene a ser un condensador de trabajo y dedicación de los docentes, resultando un reflejo fidedigno de las actuaciones jalonadas a lo largo del curso. Aquí podremos encontrar disposiciones relativas al funcionamiento y la organización del centro (NCOF) así como información referida a programaciones didácticas y todos los planes de actuación establecidos en el curso.

En otras palabras, este documento de trabajo supone un elemento primordial de trabajo que establezca los parámetros de acción que debemos llevar a cabo para cumplir los objetivos planteados de la manera más óptima y eficaz posible. Para ello, pretendemos garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y coordinación docente, así como la participación de la totalidad de los sectores de la Comunidad Educativa.

En conjunto con este documento, serán tenidos en cuenta El Proyecto Educativo y las Propuestas Curriculares de etapa de tal forma que, por una parte, se dé continuidad a la labor realizada en cursos pasados, y por otra, añadir las mejoras necesarias en cuanto a organización y funcionamiento y procesos de enseñanza con el objetivo de optimizar la labor educativa.

Los objetivos de la PGA y los planes de mejora que se puedan adoptar, partirán, y tendrán como base, las conclusiones y propuestas recogidas en la Memoria Anual del curso 2023-2024.

Con el fin de adaptarnos a las diversas circunstancias y escenario educativos, puestos de relieve con especial énfasis a raíz de la situación de pandemia que estamos atravesando, este documento será revisado y adaptado de tal forma que sirva de guía para poder comprobar el nivel de logro de los objetivos por lo que haremos hincapié en los aspectos evaluables más significativos.

Al final de cada trimestre se evaluarán las medidas adoptadas y se someterán a análisis los resultados y las conclusiones alcanzadas.

En definitiva, consideramos la PGA como una adaptación de los principios del carácter propio del Centro a las necesidades más concretas y urgentes de nuestra Comunidad Educativa, teniendo en cuenta para ello la realidad del mismo y siempre siguiendo las directrices de la legislación vigente.

En este documento recogemos, por tanto, los objetivos, organización, actividades y medios humanos y materiales.

Este centro dispone de autonomía pedagógica para definir la gestión organizativa teniendo en cuenta la legislación vigente y el Proyecto Educativo, por lo que se completará el currículo de Educación Primaria a través de las Programaciones Didácticas y la Propuesta Curricular, adecuándolo a su realidad educativa y a las características del alumnado.

B. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES.

Los objetivos generales para este curso escolar se formulan como resultado de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del curso 2023/2024, así como de las instrucciones recibidas de la Administración educativa.

Los objetivos que a continuación se detallan son el punto de partida de trabajo prioritario en nuestro centro. A partir de ellos se diseñan las principales líneas de actuación de los distintos órganos de gobierno, coordinación y participación del centro.

Estos objetivos se distribuyen de la manera que podamos tener una visión particular de cada uno de los ámbitos a los que quedan referidos, pero al mismo tiempo, la de poder trabajarlos en coordinación ya que definen y describen las actuaciones que pretendemos llevar a cabo en nuestro centro.

- Procesos de Enseñanza-Aprendizaje. Orientación y medidas Atención a la Diversidad
- Participación y Convivencia
- Coordinación con otros Centros, Servicios e Instituciones
- Programas de Centro. Servicios Complementarios
- Espacios y Recursos

1. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Objetivos	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Evaluación/seguimiento
1.1. Mejorar resultados del rendimiento escolar.	Programar y reuniones inter-etapa con finalidad de establecer pautas metodológicas comunes. Respetar y llevar a cabo las decisiones tomadas.	Jefatura de Estudios	Inicio de curso	Memoria/CCP
	Dedicar más horas en exclusiva a la coordinación con paralelos	Claustro	A lo largo del curso	Memoria/CCP
	En el tercer trimestre de este curso 24/25 vamos a realizar un cambio en el tercer trimestre, ya que cambiaremos la carpeta del método por el trabajo de un proyecto.	Maestra de infantil.	Tercer trimestre.	Memoria.
	Incluir estrategias y técnicas de estudio en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.	Ciclos.	A lo largo del curso.	Memoria.

	Establecer más horas del área de Música en el horario.	Jefatura de estudios.	Inicio de curso.	Memoria.
	Reducir cuadernillos de las editoriales. Los libros del primer ciclo, además de tener muchos cuadernillos, no trabajan conceptos básicos en profundidad.	Primer ciclo, equipo directivo.	Inicio de curso	Memoria
	Como medida higiénica, se debería comer la fruta en clase, durante los 5 minutos antes de salir al recreo para asegurarnos de que todos se laven las manos, se laven las frutas, no se tiren al suelo ni se guarden en las mochilas y para mantener el patio limpio.	Claustro.	Inicio de curso	Memoria
	Trabajar proyectos comunes en Plástica.	Claustro.	Inicio de curso.	Memoria.

	Procurar, en la medida de lo posible, que los especialistas de PT y AL no hagan tantas guardias, pues ello va en detrimento de la atención a alumnos que precisan su atención.	Jefatura de estudios.	Inicio de curso.	Memoria.
	Establecer reuniones formativas con el equipo de infantil para la realización correcta del método durante a principio de curso	Equipo de orientación.	Inicio de curso.	Memoria/ CCP
	Comprobar el estado de los recursos materiales al finalizar el curso por parte de todo el equipo de ciclo y revisión final del coordinador	Coordinadores de ciclo.	A lo largo del curso.	CCP
	Controlar por parte de los maestros que dan el área de lengua la adquisición de los libros que coge cada semana	Maestros de lengua.	A lo largo del curso.	Memoria /CCP

	el alumnado de la biblioteca del centro.			
	Registrar las pautas generales y comunes de escritura y organización de cuaderno y trabajo de saberes básicos para todas las áreas y niveles y se entreguen por escrito a comienzo de curso. Dichas pautas consideramos que deben plantearse como fijas año tras año salvo pequeñas modificaciones que sean necesarias. Además, podría pedirse al Ayuntamiento que personalice algunas hojas de la agenda para que incluyan aspectos relevantes e interesantes del centro, por ejemplo, las pautas de organización y	Ciclos.	A lo largo del curso	Memoria/CCP

	escritura del cuaderno, colores en el análisis de oraciones, normas de convivencia y de funcionamiento del centro, etc.			
	Continuar enriqueciendo los bancos de recursos.	Claustro	Todo el curso	Memoria/CCP
	Respetar la temática propia que conlleva cada una de las comisiones	Claustro	Todo el curso	Memoria/CCP
1.2. Implementar acciones innovadoras y optimizar la eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Realizar un registro público con las hojas de derivación solicitadas	Jefatura de estudios.	A lo largo del curso	Memoria/CCP
	Sistematizar medidas de estimulación del lenguaje oral en Educación Infantil por medio del método fonético.	Equipo docente Infantil /EOA	A lo largo del curso	Memoria /CCP
	Establecer las aulas de cuarto en una planta baja de fácil acceso por la presencia de una alumna con movilidad reducida.	Dirección	Inicio de curso	Memoria
1.3. Promover la familiarización del	Avanzar en la adquisición de la competencia digital de todo el profesorado y	Claustro	Cuando proceda	Memoria/CCP

alumnado con las tecnologías.	establecer pautas claras acerca de la formación al respecto.			
2. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.				
2.1. Promover la participación de las familias en la vida escolar.	Para las actividades de convivencia en la plaza de infantil con primero de primaria, se tienen que incluir a todos los niveles de infantil para la realización de los juegos en la plaza, y no excluir a tres años en otra zona.	Comisión de convivencia.	Primer trimestre.	Memoria/CCP
	Participación del centro en el día de la Familia.	Claustro.	Inicio de curso	CCP
	Poner en marcha una página web del colegio para informar a las familias de diferentes aspectos	Coordinador Digital y Coordinador de Formación	A lo largo del curso	Memoria/CCP
	Continuar con la convivencia de los abuelos en infantil, pero adelantando la jornada a mediados de octubre aproximadamente, con	Equipo de infantil.	Primer trimestre.	Memoria/CCP

	el fin de que el tiempo sea mejor.			
	Fomentar la participación de las familias en diferentes talleres, actividades, lectura de cuentos...	Comunidad escolar	A lo largo del curso	Memoria/CCP
	Establecer en las reuniones en el tránsito de etapa. que no sólo se reflejara en acta de los equipos de ciclo y departamentos de coordinación didáctica de manera general los aspectos tratados en las reuniones de tránsito, sino que más específicamente se hablara de los criterios de evaluación, metodología y secuenciación de saberes básicos, implicando además no sólo a las materias de Lengua y matemáticas, sino al reto de materias.	Coordinadores de ciclo, EOA y Equipo directivo.	A lo largo del curso.	Memoria/CCP

	Realizar jornadas de puertas abiertas a principio de curso y final de curso para las familias de 3 años	Claustro	Al inicio de curso	Memoria/CCP
2.2. Llevar a cabo acciones para optimizar el clima de convivencia.	Establecer un programa de dinámicas de patio que permita modificar roles y ganar en heterogeneidad	Comunidad Educativa	Durante el curso	Memoria/CCP
	Acerca de los dos días de fiesta local se pueden valorar con varias alternativas el primer claustro del curso escolar, pero votarse en el siguiente claustro para poder tener un margen de tiempo para pensarlo.	Comunidad Educativa	Primera semana de septiembre.	Memoria/CCP
	Dedicar un día completo para realizar las evaluaciones.	Claustro	Inicio de curso	Memoria /CCP
	Fijar un color predeterminado para las bandas de	Claustro	Primera semana	Memoria

	graduación de 5 años y 6º de Primaria.			
	Sería aconsejable al principio de curso mantener una reunión exclusiva para tratar las normas de convivencia, sobre todo dedicada a los nuevos componentes del claustro.	Claustro	Inicio de curso.	Memoria/CCP
	Respetar los procedimientos, tiempos y reuniones para la aplicación de normas. Convocar la comisión de convivencia para valorar las diferentes acciones	Claustro	Durante el curso	Memoria/CCP
3. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS Y SERVICIOS				
3.1. Agilizar las comunicaciones con el Ayuntamiento.	Puesta en marcha del comedor escolar	Dirección	Inicio de curso	Memoria
	Reservar el espacio de aparcamiento para el profesorado en la zona	Ayuntamiento.	Inicio de curso	Memoria

	de la entrada de infantil.			
	Se propone de cara al próximo curso que el aula matinal se lleve a cabo en el aula prefabricada.	Ayuntamiento.	Inicio de curso	Memoria
	Solicitar la figura del conserje	Dirección	Inicio de curso	Memoria
3.2. Desarrollar experiencias de enriquecimiento con otros centros de la zona.	Fomentar la comunicación con otros centros del entorno y ampliar los canales de comunicación a todo el claustro.	Dirección	A lo largo del curso	Memoria
	Para evitar malentendidos en horarios y acuerdos tomados se propone trasladar la información de dichas coordinaciones en coordinación de ciclo o CCP por parte de la persona que ha recibido la información al resto de componentes del	Coordinadores de ciclo y EOA.	A lo largo del curso.	Memoria/CCP

	ciclo. Quedando reflejada en acta y especificada las actuaciones. En caso de no ser posible estas coordinaciones se podrá realizar una coordinación con los docentes implicados estableciendo acta en la misma			
	Participar en actividades con 1º de la ESO dando más continuidad y cercanía entre centros.	EOA	A lo largo del curso	Memoria
3.3 Solicitar experiencias ofertadas por otras instituciones	Solicitar los Programas de Desayunos Saludables.	Dirección /Claustro	Cuando se produzca la convocatoria	Memoria/CCP
	Proponemos que tanto las actividades, como las charlas, se adapten al nivel de los niños. Respecto a las actividades desarrolladas online, no se recomienda agrupar a demasiados niños por falta de espacios grandes, por posibles	Coordinadores de ciclo.	Cuando se produzca la convocatoria	Memoria/CCP

	<p>fallos de internet y por distracciones. Además de las realizadas por todo el centro, en el nivel de 2.º se han llevado a cabo actividades concretas, como la lectura de un cuento y una manualidad.</p>			
	<p>Creemos conveniente y necesario que la Policía Local se involucre en acciones formativas relacionadas con diversas temáticas como por ejemplo Educación y Seguridad Vial, emergencias, comportamiento de respeto y precaución en la localidad, etc</p>	<p>Coordinadores de ciclo, Equipo directivo.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>Memoria/CCP</p>
	<p>Establecer una coordinación frecuente y directa con trabajadora social del centro de salud</p>	<p>EOA</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Memoria</p>
<p>4. PROGRAMAS DE CENTRO/SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</p>				

4.1. Participar en programas que enriquezcan la labor educativa de Centro.	Participar en el Programa Prepara-T, PROA y PISE*	Dirección /Claustro	Cuando se produzca la convocatoria	Memoria/CCP
	Afianzar las metodologías de Steam	Claustro	A lo largo del curso	Memoria/CCP
	Participar en el proyecto de innovación.	Claustro	A lo largo del curso	Memoria.
	Participar en los seminarios o grupos de trabajo.	Claustro	A lo largo del curso	Memoria.
	Crear un rincón de la lectura en caso de que se pueda usar la biblioteca	Claustro	A lo largo del curso	Memoria/CCP
	Continuar con el Programa Saludable de frutas.	Dirección	A lo largo del curso	Memoria/CCP
	Habilitar de nuevo el aula Althia a través del CAU.	Dirección	A lo largo del curso	Memoria/CCP
	Avanzar y perfeccionar el Plan de Igualdad y convivencia	EOA/Claustro	A lo largo del curso	Memoria/CCP
5. ESPACIOS Y RECURSOS.				
5.1. Realizar inversiones en equipamiento y optimizar los recursos informáticos.	Reacondicionar equipos antiguos para su aprovechamiento. Mantener alguno de los equipos informáticos	Dirección /Responsable TIC	A lo largo del curso	Memoria

	más antiguos para los rincones TIC de clase.			
	Instalar otra línea telefónica en Infantil	Dirección	Inicio de curso	Memoria
5.3. Reorganizar los espacios para optimizar las instalaciones.	Cambiar las exclusivas de los meses de septiembre y junio.	Claustro	Inicio de curso	Memoria
	Habilitar un aula de música y el aula Althia.	Dirección	Inicio de curso	Memoria
	Habilitar el hall como zona de trabajo siempre que no se produzca ruido	Dirección	A lo largo del curso	Memoria/CCP
	Disponer de un lugar más grande donde poder ubicar el material, ordenado por áreas para su utilización por parte de todo el profesorado del centro.	Coordinadores de ciclo y equipo directivo.	A lo largo del curso.	CCP
	Solicitar a la administración la construcción de un nuevo edificio	Dirección	Durante el curso	Memoria
6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				

6.1 Facilitar la conciliación de las familias	Proponer la apertura del comedor escolar	Ayuntamiento	Durante el curso	Memoria
---	--	--------------	------------------	---------

C. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

Las necesidades formativas globales del centro, según las propuestas del ciclo de Infantil y niveles de Primaria recogidas en la Memoria del curso 2023/2024, van dirigidas a diferentes líneas prioritarias.

Dentro de estas líneas prioritarias consideramos el plurilingüismo y el fomento a la lectura, las cuales trataremos más adelante del documento,

C.1. Uso de tecnologías.

Este nuevo curso continúa con el impulso que, desde la administración, se quiere dar a las nuevas tecnologías en el aula. Se instalarán los paneles digitales y seguiremos con la continua formación del profesorado en materia digital, lo cual ofrece un nuevo escaparate a la hora de tratar la diversidad del alumnado mediante el apoyo en estos recursos. Todas las clases están dotadas de pantalla y ordenador.

El centro educativo ha aumentado la dotación de tablets gracias a las que ya disponía y a las que van a facilitar las editoriales con las que trabajamos. Esto posibilitará un uso más individualizado en clase y el poder ofrecer este servicio a un número mayor de alumnos.

El sistema para el préstamo se regirá por una lista en la que se apuntará previamente su uso en cada clase, indicando número de tablets y hora en la que se va a necesitar.

Además, se entregarán tablets de manera permanente, para todo el curso, a aquellos tutores para el uso de esta con alumnos con necesidades educativas especiales o necesidades específicas de apoyo educativo.

Todo ello quedará registrado en los documentos oportunos, hoja de registro de uso de tablets (con fecha y cantidad necesarios), se rellenarán y firmarán los acuerdos correspondientes de entrega de los dispositivos al personal docente (ordenadores) y de las tablets para el alumnado con necesidades, así como, quedará todo ello registrado en un documento excell que será actualizado de manera adecuada a lo largo del curso.

Continuaremos con la digitalización del Centro que cuente con recursos actualizados y funcionales. Se estudiará el poder hacerlo y, poder ofrecer de esta manera, un lugar donde poder acercar las nuevas tecnologías a nuestros alumnos/as aunque somos conscientes de la dificultad que entraña debido a la falta de medios y espacios.

Así, mismo, se informa al claustro de las pautas a seguir ante incidencias en distintos equipos para poder resolverlas de manera adecuada y lo antes posible, teniendo en cuenta para ello las indicaciones y pasos oportunos indicados por el CAU.

Durante este curso continuaremos nuestra formación con el Proyecto de Innovación, que se puso en marcha el curso pasado.

Se incluye dentro del Plan Digital la iniciación en la creación de nuevo de la web del centro y otras plataformas que permitan llegar la información de otra manera a familias. Todo ello sin olvidar de que la vía oficial de comunicación será el EducamosCLM y el Microsoft Teams.

C.2. Inteligencia Emocional.

Favoreceremos las relaciones interpersonales, el desarrollo de la empatía, la gestión de las emociones, el ambiente afectivo en las clases y poniendo los medios adecuados para prevenir posibles problemas de violencia en el entorno escolar.

En este sentido desarrollaremos actividades a encaminadas a prevenir situaciones de maltrato entre iguales o Acoso Escolar.

Otorgaremos especial importancia a trabajar y fomentar la Igualdad entre hombres y mujeres, eliminando en situaciones cotidianas prejuicios basados en la idea de superioridad o inferioridad de cualquiera de los géneros, a fin de erradicar pautas conductuales sexistas que propicien la violencia de género, todo ello enmarcado en el plan de igualdad de género y prevención de la violencia.

Se implementarán parcial o totalmente el programa **Antiprograma de educación emocional** implementado por la junta de Andalucía o se puede optar por actividades del programa **Ser convivir y pensar** de María José Marrodán.

La implementación de programas requiere de una sistematicidad y formación precisa. El no tener tiempo específico de tutoría implica que se debe quitar horario de otras áreas, por ello durante este curso se propone implementar parcialmente actividades de dicho programa, para en cursos posteriores establecer una programación rigurosa.

D. Aspectos Organizativos de Carácter General.

D.1. Horario General del Centro y Criterios para su Elaboración.

El centro se rige por el calendario académico que dicta anualmente la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Castilla La Mancha. En el mismo se reflejan las fechas de inicio y final de actividades lectivas, los periodos lectivos mensuales y los periodos vacacionales.

Este calendario se complementa con los dos días de Fiestas Locales. En nuestra localidad estos dos días están fijados por el ayuntamiento en el mes de agosto (30 y 31 de agosto para 2021). Por ello el Claustro y Consejo Escolar han fijado que los días festivos establecidos para este año sean el

Jornada lectiva

La jornada comenzará a las nueve de la mañana y concluirá a las 14 horas (meses de octubre a mayo), siguiendo la siguiente estructura:

Horario	Número de sesión
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	 PROA+ Programa para la Diversión, Asesoría y Empleo Escolar
 Castilla-La Mancha	 PROA 

9:00 – 9:45 h	1ª Sesión
9:45 –10:30 h	2ª Sesión
10:30 – 11:15 h.	3ª Sesión
11:15 – 12:00 h	4ª Sesión
12:00- 12:30 h	5ª Sesión/ recreo
12:30 – 13:15 h	6ª Sesión
13:15 – 14:00 h	7ª Sesión

En septiembre y junio se adoptará el horario de verano, con comienzo a las nueve horas y finalización a las 13, siendo el siguiente horario:

Horario	Número de sesión
9:00 – 9:35 h	1ª Sesión
9:35 –10:10 h	2ª Sesión
10:10 – 10:45 h.	3ª Sesión
10:45– 11:20 h	4ª Sesión
11:20- 11:50 h	5ª Sesión/ recreo
11:50– 12:25 h	6ª Sesión
12:25 – 13:00 h	7ª Sesión

Las horas de recreo forman parte del proceso educativo del alumno. Este tipo de actividad está atendida por el profesorado de nivel (tutores y especialistas), que se agrupa en turnos respetando la normativa establecida para los mismos.

Todos los profesores, excepto el director del centro (que apoyará en caso de necesidad), tendrán un turno de vigilancia de recreos (en el patio). Si llueve, todos los maestros realizarán 20 minutos de patio dentro del aula, de tal forma que tendrán 10 minutos para el desayuno.

Los periodos susceptibles de ser destinados a sustitución de compañeros/as han sido asignados por la Jefatura de Estudios para que estén cubiertas las máximas horas posibles del horario lectivo. Cuando un maestro/a falte, el alumnado será atendido por los profesores que cuenten con algunas horas de refuerzo o, en su caso, por los miembros del Equipo de Orientación y Equipo Directivo, garantizando que en ningún momento los alumnos permanezcan solos en las aulas.

Los periodos de sustitución han sido asignados por la Jefatura de Estudios para que estén cubiertas las máximas horas posibles del horario lectivo. Cuando no sea posible, el alumnado será atendido por los profesores que cuenten con horas de refuerzo o, en su caso, por los miembros del Equipo de Orientación y Equipo Directivo, garantizando que en ningún momento los alumnos permanezcan solos en las aulas.

Partiendo del horario general se confeccionan, a principio de curso, los horarios lectivos del alumnado por unidades, teniendo en cuenta las características del alumnado y respetando el cómputo de horas establecidas en el currículo para cada una de las áreas.

A la hora de confeccionar horarios se tienen en cuenta distintos aspectos que afectan de manera muy particular a los mismos.

Educación Infantil.

El horario escolar respeta el carácter globalizador de la actividad y los ritmos de actividad y descanso del alumnado a través de unas secuencias repetidas (rutinas) que ayudan a los niños a estructurar su vida cotidiana, a ordenar la realidad que le rodea y a interiorizar las referencias temporales.

Se respetarán los ritmos individuales y se prestará especial interés en los índices de fatiga.

Lengua extranjera. El área de inglés en Ed. Infantil es impartida por un especialista adscrito a esa etapa.

Incorporación alumnos de tres años: se produce de acuerdo al procedimiento detallado por el Equipo Docente del curso en el apartado correspondiente de este documento.

Educación Primaria.

- La Educación Artística se ha organizado para este curso con diferentes horarios con diferentes sesiones para música y plástica de 1º a 6º.
- En este curso, se ha intentado que el tutor imparta el máximo de horas en su clase. Se trata de un objetivo habitual en el Centro en el que hay que encajar diferentes aspectos como las horas de docencia de Equipo directivo y especialistas.
- Se prioriza, siempre que es posible, que los tutores especialistas impartan el mayor número posible de horas en su tutoría, priorizando las áreas instrumentales.
- Se procura que el profesorado especialista sea el mismo para las unidades paralelas.
- Los tutores y especialistas realizarán la evaluación inicial, consultarán los expedientes de los alumnos, y si fuese posible, mantendrán reunión informativa con el tutor/a del curso anterior. A partir de todas estas informaciones, el equipo docente determinará las necesidades de cada uno de los alumnos, que servirán como referente para la organización de refuerzos.
- Los apoyos y refuerzos se extienden a todos los grupos, prestando especial atención a aquellos grupos con necesidades especiales como medida de atención a la diversidad. Estos tiempos se incluyen en los horarios de todo el profesorado hasta completar su horario exceptuando la sesión que este curso se tiene para realización de otras actividades.
- A la hora de confeccionar el horario del Equipo Directivo se tiene en cuenta que siempre haya uno de sus miembros en Dirección.
- Los horarios de los diferentes cursos se confeccionan tomando como referencia las sesiones de Ed. Física, dado que la zona de recreo y la destinada a esta actividad es la misma.

Horas complementarias del profesorado.

Los días de obligada permanencia en el centro del profesorado serán:

- Lunes, martes, miércoles y jueves de 14 a 15 h. (meses de octubre a mayo) dedicadas a CCP, Claustros, preparación de materiales curriculares, Formación, reuniones de nivel, Coordinación EOA-Tutores-Especialistas, organización de actividades complementarias, programación de actividades de clase, reuniones de Plurilingüismo, etc. Y tutoría con las familias (miércoles)
- Lunes, martes, miércoles y jueves de 13 a 14 h (meses de septiembre y junio)

Atención a las familias.

Se designa como hora de tutoría dirigida a las familias de nuestros alumnos los miércoles de 14 a 15 horas de octubre a mayo y de 13:00 a 14:00 h durante los meses de junio y septiembre, pudiendo cambiarse de acuerdo con el consenso de padres y madres y profesorado en alguna cita puntual.

El horario de Secretaría será de 11.15 a 12 los meses de octubre a mayo y de 10.45 a 12 en septiembre y junio.

D.2. Organización del profesorado.

Las medidas organizativas son las siguientes:

1. No se asignan tutorías al Especialista de Inglés que imparte clase en Infantil y a otro especialista de Inglés que imparte clase en Primaria, tampoco a un profesor de Educación Física
2. Los tutores dan el mayor número de horas en las asignaturas fundamentales de sus cursos, a continuación, la relación de docentes y sus cargos.

En esta tabla se detallan los componentes de las Comisiones de trabajo encargadas de actividades complementarias.

Comisión	Componentes
COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPORTE.	Luismi, Paqui, Natividad, Laura, Inma y Edu.
COMISIÓN DE NAVIDAD	Natalia, Anabel, Mónica, Cristina, Mariluz y Ana.
COMISIÓN DE LA PAZ	Rosa Mari, Lourdes, Gracia, Samuel, Gabriel y Sandra.
COMISIÓN DE CARNAVAL	Pilar, Amparo, María, Julia y María José.
COMISIÓN DEL LIBRO	Jaime, Susana, Estefanía, Laura, Marisa y Bea.

Persona	Cargo
PROFESOR	CARGO
Jaime Mateo Sánchez	Director/ PROA
Sandra Real Martín	Jefa de Estudios /coordinadora de actividades extracurriculares y complementarias.
Pilar Roldán Rodríguez	Secretaria
Estefanía Olmedo Ruiz	Coordinadora del ciclo de Educación Infantil
Susana Novillo	Coordinadora del primer ciclo de Educación Primaria y responsable de biblioteca y plan de lectura.
Anabel Pérez Privado	Coordinadora de formación y digital.
Luis Miguel Martín de Hita	Coordinadora 3º ciclo Orientador. Coordinador Prevención Riesgos Laborales Coordinador Bienestar y protección.
Francisca Heras Moreno	Coordinadora de Proyecto Escolar Saludable

D.3. Organización del alumnado.

- En Educación infantil los alumnos están agrupados de la siguiente manera; dos grupos de tres años, dos grupos de 4 años y dos grupos de 5 años.
- En Educación primaria se reestructuran los grupos al comienzo del primer ciclo con el objetivo de hacer grupos homogéneos de acuerdo a los criterios establecidos en las NCOF.
- Contamos con dos niveles por curso en toda la Primaria menos en **tercero** que hay tres cursos.

Organización de los CICLOS al Amparo de la LOMLOE.

Los cursos se organizan como ciclos educativos, siendo éstos la unidad de organización para el desarrollo curricular de las enseñanzas de esta etapa. En cada nivel, se integran los diferentes grupos de un mismo curso.

Cada equipo de nivel está integrado por el profesorado que imparte clase en el mismo curso de educación primaria.

Los maestros no tutores se distribuyen proporcionalmente en los distintos ciclos, quedando como sigue:

ETAPA	MAESTRAS/OS
INFANTIL	TUTORAS+ Gabriel, Julia y Pilar.
1º CICLO	TUTORAS+ Paqui, Laura y Rosa Mari.

2º CICLO	TUTORES + Luis Miguel, Samuel y Bea PT
3º CICLO	TUTORES + Jaime, Sandra y Ana.

Organización del periodo de Adaptación.

Este curso 2024/25, el periodo de Adaptación en Infantil 3 años es desde el día 10 de septiembre hasta el 16 de septiembre, ambos inclusive.

En consecuencia, hay algunos niños/as que les está costando su incorporación al centro.

Aun así, este periodo se ha desarrollado con total normalidad, contando con los apoyos necesarios para las entradas y salidas, así como en diferentes sesiones llevadas a cabo.

Los CRITERIOS que hemos llevado a cabo para realizar los grupos son:

1. Igualdad de género.
2. Igualdad en número de ALUMNADO con dificultades de aprendizaje en ambos grupos o previsión de ellas (incluidos problemas de lenguaje).
3. División equitativa del alumnado por fechas de nacimiento de modo que haya en todos los grupos el mismo número de alumnado nacidos en cada uno de los 3 trimestres del año. Se procurará igual distribución por meses.
4. En caso de alumnado con ACNEAE se asignará por igual a ambos grupos.
5. En el caso de que haya alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma se asignará por igual a ambos grupos. En el caso de que su número sea impar se asignará al grupo con menor número de ACNEAE.
6. En caso de mellizos, gemelos o hermanos que por otra circunstancia coincidan en el mismo nivel, se agruparán preferentemente en clases separadas para favorecer su mejor desarrollo y autonomía personal.
7. También se tendrá en cuenta los niños/as que cursan la asignatura de religión y alternativa.
8. Alumnado con familia itinerante.
9. Se procurará equiparar el nivel de actividad de los grupos

Horarios y grupos del periodo de adaptación.

	MARTES 10	MIÉRCOLES 11	JUEVES 12	VIERNES 13
	GRUPO A: 9:15 a 10:00 GRUPO B: 10:15 a 11:00 GRUPO C: 11:15 a 12:00 GRUPO D: 12:00 a 12:45	GRUPO A Y C: 10:00 a 11:00 GRUPO B Y D: 11:30 a 12:30	GRUPO A Y D: 10:00 a 11:00 GRUPO B Y C: 11:30 a 12:30	GRUPO C Y D: 9:30 a 10:45 GRUPO A Y B: 11:30 a 12:45
LUNES 16	MARTES 17			
GRUPO B y D: 9:30-10:45 G A y C: 11:30-12:45	TODOS 10 a 12 TODOS			

Actividades específicas para mejorar la adaptación.

El periodo de acogida tiene una duración máxima de 7 días, en este curso escolar hemos planificado un periodo de 6 días y durante el mismo, las tutoras planificaremos una serie de actividades encaminadas a la integración y socialización:

- Dinámicas de grupo destinadas a que los niños/as se conozcan entre ellos.
- Canciones que les ayuden a conocerse, socializarse y aprender contenidos básicos.
- Juegos tradicionales para motivar y atraer la atención del niño.
- Juegos para conocer y explorar los distintos espacios del aula y del centro.
- Juegos con diferentes materiales y técnicas plásticas.
- Actividades para favorecer el desarrollo de la autonomía personal.

Objetivos del periodo de acogida.

Para los alumnos/as:

- Conocer el entorno escolar.
- Conocer sus espacios.
- Conocer la organización de la clase (rincones).
- Practicar algunos hábitos: saludar, hacer filas, recoger el material.

Para las familias:

- Conocer al maestro/a de sus hijos y el aula, así como las dependencias del centro.
- Hacer agradable la incorporación del niño al centro.
- Colaborar en el periodo de adaptación

Para la maestra:

- Crear un ambiente de seguridad y motivador para el alumno
- Fomentar e impulsar la colaboración de las familias.
- Conocer a cada alumno; sus características y peculiaridades
- Respetar el ritmo de adaptación del alumno, incorporando a los alumnos gradualmente al centro

D.4. Organización del espacio.

La organización queda de la siguiente manera:

Educación Infantil: Se ha decidido que las aulas se repartan teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Los niños de 3 años irán a aquellas que tienen los aseos dentro de la misma, 5 años estarán repartidos en las 2 aulas del piso de arriba y, por último, 4 años se quedará en las del piso de abajo.

Educación Primaria. Las clases del edificio anexo se dispondrán de la siguiente manera: 5º de Primaria en las clases de arriba y 1º de Primaria, abajo. En cuanto al edificio principal: En las clases de la planta de arriba se ubicarán 6º, 2º de Primaria y 3º A (en la anterior aula de música), mientras que en el aula conocido como Althia será donde se desarrollen las clases del área de Alternativa. Abajo estarán 3ºc, 3ºb, 4º a y 4º b. De las

clases pequeñas se van a usar como Biblioteca y sala de profesores. En cuanto a los recreos se realizará un turno, de 12:00h a 12:30h.

Las entradas y salidas se realizarán mediante las puertas de la plaza del descansadero para acceder al edificio principal.

Este año se va a realizar una modalidad de recreos llamada “Elige tu recreo” en la que los alumnos podrán elegir la actividad a desarrollar de una variedad de alternativas. Se dividirá el patio en 5 zonas diferentes:

- Zona 1: Parte exterior del patio. Zona de alta velocidad. Aquí se podrá correr y realizar actividades que requieran mayor actividad.
- Zona 2: En ella se deberá estar de forma relajada y por ende, las actividades requerirán menor movimiento.
- Zona 3: Arenero. En ella se podrá jugar con cubos, palas, arena, etc.
- Zona 4: Hall. Esta zona está destinada a juegos de mesa y lectura.
- Zona 5: Descansadero. En ella el alumnado podrá saltar a la comba.

A la finalización del recreo cada curso realizará una fila en el sitio indicado para ello con un cartel indicativo y esperará al docente que les corresponda para acceder a clase.

D.5. Organización del Refuerzo Educativo.

Se considera alumnado de refuerzo educativo:

- Aquellos alumnos/as que, tras ser estudiados por el/la orientador/a, presentan dificultades de aprendizaje y un desajuste (más o menos de un curso) entre su propio nivel y el que le correspondería por su edad y curso considerándose que la respuesta educativa debe ser el refuerzo educativo.
- Aquellos alumnos que, tras la evaluación inicial del curso, la observación y/o seguimiento continuado del tutor/a, queda probado que necesitan una ayuda extra para conseguir los objetivos mínimos en determinadas áreas, especialmente en las áreas instrumentales.

Personal implicado y funciones:

Tutores/as del alumnado:

- Realizan a final de curso una previsión de refuerzos.
- Solicitan a principio de curso refuerzo educativo para los alumnos que lo consideren necesario.
- Indican al profesor/a de refuerzo las actividades que debe realizar.

- Evalúa, junto con el profesorado de refuerzo, la evolución de los alumnos atendidos en el refuerzo y decide cuándo debe dejar de recibirse esta ayuda.
- Comunican a las familias que sus hijos van a recibir refuerzo y para qué contenidos se va a realizar.
- Realizan, en algunas ocasiones, el refuerzo educativo a su grupo.

Orientador/a:

- Organiza a principio de curso junto con la Jefatura de Estudios, el horario de refuerzos.
- Asesora respecto a la conveniencia de que algunos alumnos reciban refuerzo.
- Asesora respecto a las actividades a realizar con los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.

Profesorado que realiza los refuerzos:

- Preferentemente serán los profesores del nivel del alumnado, pero, cuando fuera necesario, podrá realizarlo el profesorado de otros niveles.
- Seguirá las consignas marcadas por el tutor o profesor del área y/o el orientador.
- Colaborará con el tutor acerca de la evaluación del refuerzo realizado.

Jefatura de Estudios:

- Organizará junto con el/la orientador/a el horario de refuerzos teniendo en cuenta el número de alumnos propuestos para refuerzo del curso anterior, las horas de libre disponibilidad del profesorado y los criterios antes referidos respecto al profesorado de refuerzo.
- Trimestralmente revisará, coordinado con el/la orientador/a, el horario de refuerzo y los alumnos atendidos.
- Posibilitará las reuniones de coordinación necesarias entre los responsables de los refuerzos.
- Finalmente, revisará su funcionamiento en general.

Profesorado de PT y AL:

- Asesorarán en los aspectos que se les demanden por parte del profesorado de refuerzo y/o tutores (materiales, metodología).
- Podrán llevar a cabo algún refuerzo en casos muy excepcionales y que así lo requieran, previa valoración del orientador.

Criterios para la actuación del profesorado de refuerzo:

- El profesorado de refuerzo actuará a instancias del tutor que así demande su ayuda.
- El tutor/a indicará qué tipo de actividades tiene que realizar.
- Los refuerzos podrán ser de diferentes tipos:
 - En gran grupo, preferentemente dentro de las áreas de Lengua y Matemáticas, con la presencia de dos profesores en el aula.
 - Individuales y/o en pequeño grupo. Se realizará el apoyo dentro del aula. No obstante, cuando el profesorado lo considere oportuno por un mayor aprovechamiento, se podrá realizar fuera del aula por el periodo de tiempo que se estime; o cuando por espacios no pueda ser realizado dentro del aula.
- Se dará prioridad a los refuerzos en los cursos más bajos de Educación Primaria, o en aquellos cursos en los que se detecte una especial incidencia de necesidades.
- Siempre que sea posible se harán desdoblamientos de un mismo grupo y un mismo espacio para atender necesidades concretas de cada uno de ellos.
- Cuando haya disponibilidad horaria del profesorado, los criterios para adjudicar profesores de refuerzo serán los siguientes:
 - Tutores/as de cursos paralelos.
 - Profesores/as con más horas lectivas en el curso al que se refuerza.
 - Se intentará que el alumno sea atendido por el menor número posible de profesionales.
- Todos estos aspectos (horarios, actividades, metodología, profesor que realiza el refuerzo, número de sesiones, etc.) quedarán reflejados en un documento denominado "HOJA DE REFUERZO" (se adjunta a continuación).
- El tutor o tutora es el responsable de rellenar y custodiar este documento hasta el final del trimestre, cuando se entregará a jefatura de estudios.



Castilla-La Mancha

CEIP Nuestra Señora de la Salud
Avda. Domingo Ortega, 2, 45222 Borox (Toledo) Tfno. 925528027
Correo electrónico 45000321.cp@edu.jccm.es



Rede de Ceip ad
ETSAM 2022
Castilla-La Mancha

CLASE..... TUTOR/A.....CURSO 21-22

HORARIOS DE REFUERZO DENTRO DEL AULA Y ÁREA.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES

MAESTROS/AS QUE HACEN REFUERZO EN EL AULA.

SEGUIMIENTO.

FECHA	ALUMNOS/AS	TAREAS REALIZADAS

E. Programa Anual de Actividades Extraescolares y Complementarias.

E.1. Actividades fuera del horario escolar organizadas por las concejalías de cultura y deportes.

En este año, a día de elaboración de este documento, se han podido realizar actividades extraescolares por parte del AMPA y el ayuntamiento:

- Robótica
- Inglés
- Iniciación al voleibol
- Aula matinal
- Ajedrez
- Refuerzo
- Mecanografía

Cabe destacar que todas las actividades se han llevado a cabo con una buena coordinación entre el Centro y el Ayuntamiento, entre los que se ha establecido una conexión fluida.

Actividades complementarias.

Las actividades que se desarrollan a lo largo del curso están organizadas por los docentes del centro. La organización de las actividades será en ocasiones individual, en otras por niveles o mediante otras agrupaciones. Para ellos se han creado las comisiones que se reflejan a continuación y que serán las que organizarán las diversas actividades que se llevarán a cabo durante el curso. Las que se reflejan a continuación se realizan de forma habitual cada año.

Jornadas de Convivencia y deporte.

- Actividades deportivas que promuevan la cohesión grupal, la identificación como miembros de un mismo grupo, la igualdad y los principios deportivos.
- Realización de juegos, partidos, etc. con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Jornadas de convivencia en las que los alumnos de infantil conviven con los de primaria, con alumnado de 1º como compañeros e iguales con los alumnos de 6º con una tutorización y monitorización en los juegos.
- Jornadas de convivencia donde los niños de primaria juegan en pequeños grupos con compañeros de otras clases, para fomentar las relaciones sociales y afectivas.

Halloween.

- Actividades relacionadas con Halloween como contenido del área de inglés.
- Disfraces.
- Desayuno terrorífico.
- Concurso de decoración de sombreros.

Día Contra la Violencia hacia las mujeres (25 de noviembre).

Se organizan actividades a partir del programa cultivando igualdad de la asociación FADEMUR.

Se ha contactado además con el centro de la mujer de Seseña y en el caso que nos facilite material de trabajo se propondrá a partir de la CCP dichas actividades como complemento de actividad a los talleres que se realizan.

Día de la Discapacidad (3 de diciembre). Desde el Equipo de Orientación se propone organizar unas actividades de concienciación y visualización de las diferencias individuales y de la discapacidad. Fomentando el respeto, la igualdad y propiciando la concienciación de cara a la inclusión de todas las personas dentro de nuestra comunidad en general y en el colegio en particular.

La organización partirá de la realización de una actividad dentro del aula por parte de los miembros de EOA, esta actividad se plasmará en un mural o manualidad que quede reflejado en un lugar significativo y visible del centro. Se llevará a lo largo de la semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre.

Día de la Constitución española (6 de diciembre).

Festival de vacaciones de invierno/Navidad

- Actuaciones para miembros de la comunidad educativa por parte del alumnado.
- San silvestre borojeña.

Día de la Paz.

- Colaboración con diversas asociaciones.

Mes de la igualdad

Esta actividad de concienciación de la igualdad entre hombres y mujeres tendrá lugar entre dos fechas significativas:

Día de la mujer y la niña en la ciencia (11 de febrero).

Día de la mujer (8 de marzo).

Se propondrá a instituciones externas como la Universidad de Castilla la Mancha, a la iniciativa 11 de febrero colaboración en la participación como se ha realizado otros cursos.

Se continuará con la línea de dar visibilidad a los diferentes roles que ocupan las mujeres de nuestro entorno y a como los hombres ajustan los roles tradicionales a unos más ajustados a un mundo donde somos iguales. Para ello familiares de nuestra comunidad podrán colaborar, así como personas del entorno de nuestra comunidad.

Se realizará alguna actividad dentro del aula con la promoción de los valores propios de la igualdad.

Carnaval.

- Desfile por el pueblo con los disfraces que se acuerden.

Jornadas del Libro.

- Museo del cuento.
- Lecturas por sonrisas.

Día de Europa. 9 de mayo

- Puzzle gigante con la capital, la bandera, la moneda, monumento representativo y saludo de cada país.

Se va a realizar una salida, al menos, por trimestre, siempre que las condiciones climatológicas lo permitan. Los tutores planificarán algunas de estas u otras que puedan ser adecuadas con suficiente antelación, informando a Jefatura de Estudios y estableciéndolo en la programación de ese día.

Estas propuestas son para todo el colegio y se han llevado a cabo de manera habitual en el devenir del centro.

NIVEL	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Infantil	Minichief (Toledo) Jardines de Aranjuez	Valdelavar (Juegos populares, 11 de abril) Reypama Visita al Ayuntamiento	Faunia o safari. (Madrid) Salida a los parajes de Borox (visita a una Huerta).
1º	Museo del ferrocarril (Madrid)	Reypama (Borox) o parajes de Borox	Faunia (Madrid) o safari
2º	Museo del ferrocarril (Madrid)	Reypama (Borox) o parajes de Borox	Faunia (Madrid) o safari
3º	El borril (6 de noviembre) Visita a correos	Micrópolix (19 de febrero) Visita al Ayuntamiento Visita a los supermercados de la localidad.	Aranjuez (28 de mayo) Visita a Reypama. Salida a los parajes de Borox.
4º	El borril (6 de noviembre) Visita a Correos	Micrópolix (19 de febrero) Visita al Ayuntamiento Visita a los supermercados de la localidad	Aranjuez (28 de mayo) Visita a Reypama Salida a los parajes de Borox
5º	Estudios de tv CLM Media en Toledo (11 de diciembre) Salidas en la localidad	Museo de Ciencias Naturales Madrid (2 de abril) Salidas en la localidad	Aranjuez piragua y gymkhana (11 de junio) Salidas en la localidad
6º	Estudios de tv CLM Media en Toledo. (2 de diciembre) Salidas en la localidad	Puy du Fou Toledo (por determinar) Salidas en la localidad	Fin de curso Comunidad Valenciana (por determinar) Salidas en la localidad

Al margen de las actividades mencionadas se tiene previsto realizar otra serie de actividades que vendrían a complementar a las anteriores.

Salidas de senderismo: Visita Valdelavara, Excursión Cueva Canjino, Parque de los Cerrones, Paseo por la localidad, visita centro hípica “El Prado”.

Actividades deportivas: Campo de fútbol, Salidas en bicicleta, piscina municipal, Pabellón polideportivo, pistas deportivas de la localidad (multideportes en zona de campo de fútbol o parque de los cerrones, pista de pádel en piscina cubierta).

Actuaciones relacionadas con la salud y el medio ambiente: Punto Limpio, depuradora de aguas, Charlas a dentro del Programa Tú cuentas sobre los buenos hábitos en las Redes y prevención del acoso.

También se pueden realizar visita a empresas locales: visita a Reypama, explotación ganadera, explotación agrícola, mercadillo o pequeño comercio.

Salidas culturales: Actividades en las proximidades de la biblioteca, Teatros al aire libre (plaza de la Constitución o Plaza de toros) actividades relacionadas con la decoración de muros de la localidad.

Utilización de espacios públicos como el ayuntamiento, casa de la Cultura, biblioteca, punto limpio, plaza de la Constitución, plaza de toros, campo de fútbol o las calles de la localidad para actividades complementarias a la docencia y que enriquezcan a la misma en el contexto de la localidad y puedan dar cabida a las diferentes situaciones de aprendizaje que sean precisas, fomentando el aprendizaje competencial contextualizado.

Estas propuestas serán algo más definidas en los anexos a esta PGA, donde aparece una programación de Educación para la Salud, siendo uno de los ejes de intervención: Interacción y relación con el entorno más cercano.

F. Acción Tutorial.

F.1. Definición.

El Plan de acción tutorial es un instrumento pedagógico fundamental y de carácter didáctico cuya finalidad es vertebrar el total de actuaciones llevadas a cabo por el/la tutor/a, y por extensión, los equipos docentes del centro educativo a medio y largo plazo.

F.2. Objetivos.

Los objetivos que se nos plantean en este apartado son los siguientes:

- Lograr una educación integral de la mano de una personalización del proceso Enseñanza- Aprendizaje.
- Destacar el carácter orientador de la educación como guía desarrollada en la vida y trampolín o casilla de salida para ésta.
- Promover una correcta interacción entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa y el contexto social.

- Localizar de manera temprana las dificultades de aprendizaje y no tratar de subsanarlas cuando éstas se hayan producido.
- Analizar y ajustar la respuesta educativa a las particularidades y necesidades específicas de los estudiantes.

- Potenciar el desarrollo de la madurez personal, de la identidad propia, escala de valores, y del proceso de asumir la toma de decisiones.

Hablar de acción tutorial es hablar de las tareas que debe llevar a cabo el tutor y que plasmaremos a continuación:

- Prevenir, localizar y actuar en consecuencia a las dificultades de aprendizaje de su grupo.
- Analizar y estructurar el proceso de evaluación del alumnado del que es tutor.
- Llevar a cabo la cooperación educativa entre maestros y familias
- Promover la integración de cada sujeto en el grupo, fomentando, por tanto, su participación en cualquier tipo de actividad que se lleve en el centro.
- Promover la búsqueda y aplicación de soluciones ante las inquietudes y problemáticas de los alumnos.
- Aplicar y promover el conocimiento de las NCOF al alumnado y sus familias.
- Colaborar con el Equipo de Orientación Educativa bajo la supervisión de la Jefatura de Estudios.
- Cuidar, atender y vigilar, en conjunto con el resto de los docentes, a los alumnos y alumnas durante la realización de recreos y otras actividades no lectivas.
- Informar a la Comunidad Educativa de todas las cuestiones concernientes con respecto a las actividades docentes o el rendimiento académico del grupo.

F.3. Líneas de actuación de la acción tutorial.

Enseñar a ser persona

Área	Actividades propuestas
Socio-afectiva: desarrollar positivamente el plano social y afectivo	<p>Período de adaptación en Educación Infantil.*</p> <p>Fomentar postura de respeto hacia la totalidad de la comunidad.</p> <p>Respeto hacia el entorno y colaboración en el mantenimiento de éste como bien común</p> <p>Desarrollo de la comunicación: entender y hacerse entender.</p> <p>Potenciar el uso de fórmulas de cortesía en el lenguaje: <i>por favor, gracias...</i> sin imposiciones</p>
Autoimagen y autoestima: dotar al alumnado de las herramientas para superar los problemas, fomentar la tolerancia y autoestima.	<p>Descubrimiento de uno mismo en favor de un auto concepto útil.</p> <p>Uso de estrategias para superar los problemas y evitar frustraciones.</p> <p>Desarrollo de actitudes positivas hacia el aprendizaje.</p> <p>Análisis de las relaciones con amigos y otras personas del entorno.</p> <p>Desarrollo de actitudes de comprensión, autonomía y apoyo a la familia.</p>
*Detallado en su correspondiente epígrafe.	

Desarrollo del sentido de convivencia

Área	Actividades propuestas.
Trabajo en grupo: promover las actividades de convivencia e integración.	<p>Sopesar la designación de alumnos moderadores a partir de tercero de primaria.</p> <p>Potenciar la participación activa en el aula.</p> <p>Convertir el aula en un espacio de expresión de ideas a través de coloquios o debates.</p> <p>Involucrar al alumnado en la evaluación de las actividades a través del grado de aceptación e interés en las actividades.</p>
Desarrollo de habilidades sociales: fomentar las relaciones entre iguales y adultos y aprender a apreciar el entorno físico.	<p>Habilidades de interacción social.</p> <p>Amabilidad y cortesía.</p> <p>Desarrollo del juego como vía de sociabilidad.</p> <p>Solidaridad y empatía.</p>

Potenciar la capacidad de análisis y pensamiento

Área	Actividades propuestas
Trabajo intelectual: técnicas para desarrollar un estudio eficaz y aprendizaje significativo.	<p>Analizar la velocidad de lectura y su comprensión.</p> <p>Relacionar contenido curricular con las técnicas de estudio.</p> <p>Introducir técnicas de elaboración de trabajos.</p> <p>Desarrollo de técnicas de estudio como esquemas, resúmenes o subrayado.</p>
Desarrollo de la capacidad creativa: fomentar la iniciativa del alumnado, su curiosidad y expresión.	<p>Descripción de personajes.</p> <p>Realización de epístolas a personajes de ficción.</p> <p>Cambio de finales de obras literarias.</p> <p>Añadir personajes a los cuentos.</p> <p>Inventar diálogos por medio de entrevistas, noticias ficticias...</p>

Acción tutorial con padres.

Área	Actividades propuestas
Promoción la cooperación entre familias y el centro,	Reunión inicial colectiva. Reuniones individualizadas.
Facilitación de información detallada sobre la situación escolar, proyectos y actividades complementarias o extraescolares	
<p><i>Por norma general se realizarán las reuniones de manera telemática pues el acceso al centro está prohibido por parte de las familias debido al Plan de contingencia derivado de la situación pandémica que atravesamos.</i></p> <p><i>Dichas reuniones se realizarán a través de la plataforma institucional EducamosCIm aunque se podrán realizar a través de otros medios en caso de no poderse usar la mencionada plataforma.</i></p> <p><i>En adición a lo mencionado, en centro dispone de vías complementarias de comunicación de fácil acceso a las familias que en ningún caso sustituyen a los medios oficiales pero que sí facilitan la difusión de noticias importantes para la Comunidad educativa.</i></p>	

Participación de los docentes.

La acción tutorial es entendida como una labor indivisible de la acción docente por lo que las actuaciones y objetivos vienen a ser una co-responsabilidad entre todo el Equipo Docente de cada grupo.

Así pues, de acuerdo a este hecho, una coordinación estrecha entre tutoría y el resto del Equipo Docente se hace más que necesaria pues el tutor o tutora debe canalizar las informaciones entre docentes, padres-madres y alumnos, como gran conocedor de cada uno de sus alumnos y así ser capaz de aconsejar a los tres sectores acerca de destrezas y experiencias que promuevan activamente un desarrollo completo de los estudiantes.

Relación con el entorno.

Bien es cierto que muchas de estas actividades se han visto cercenadas por la situación pandémica pero el nuevo escenario no deber impedimento para lograr un conocimiento significativo del entorno en condiciones de seguridad. En este sentido se pueden organizar visitas en el ámbito de la localidad, promoviendo la colaboración con otras instituciones como centro de Salud, Ayuntamiento... así como es posible beneficiarse de aportaciones del medio, aprovechando los recursos naturales, visitando empresas...

Evaluación del Plan de Acción tutorial.

Cabe destacar que los resultados son evaluables pero el proceso también debe ser evaluado.

Los siguientes indicadores pueden ser tomados de referencia para lograr una evaluación completa y objetiva del plan:

- Grado de implicación y participación
- Recogida de opiniones y grado de agrado de la comunidad educativa.
- Relación entre los objetivos y las actividades propuestas.
- Margen de mejora.

G. Presupuesto y estado de ejecución a 1 de septiembre

A fecha de 1 de septiembre de 2024

H. Ámbitos y dimensiones de la Evaluación Interna

Evaluación y seguimiento DE LA PGA

Se destinará una sesión trimestral a la evaluación y seguimiento de la PGA que corresponderá a la última que celebren los ciclos, niveles y Coordinación Pedagógica.

El Equipo Directivo se responsabilizará de la preparación y coordinación de las sesiones de evaluación interna junto con especialistas no tutores.

Las fuentes de información que se analizarán en cada una de las sesiones serán las que proporcionen los coordinadores de ciclo/nivel y especialistas.

La información recibida será recogida en sesión de Coordinación pedagógica por el secretario de esta. En los casos necesarios se emitirá un informe que será aprobado y evaluado, si es necesario, por el Claustro de Profesores y Consejo Escolar.

Borox a de octubre de 2024



LA DIRECCIÓN

I. Anexos

Anexo 1. Calendario de reuniones y exclusivas.

SEPTIEMBRE

SEMANA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2-6 septiembre	2 Claustro	3 CCP CICLO Colocación de clases REUNIÓN EOA	4 9.30 Reunión Convivencia 11.30: Interciclos: • E.I- Primero de Primaria • 2º-3º • 4º-5º 12.30: Interciclos: • E.I • 1º-2º • 3º-4º • 5º-6º	5 EOA-Tutores Reunión 1º ciclo+ especialistas Reunión 2º ciclo+ especialistas	6 EOA-Tutores Reunión 3º ciclo+ especialistas Reunión infantil+ especialistas



Castilla-La Mancha

CEIP Nuestra Señora de la Salud
Avda. Domingo Ortega, 2, 45222 Borox (Toledo) Tfno. 925528027
Correo electrónico 45000321.cp@edu.jccm.es



<p>9- septiembre</p>	<p>9 9.30 Reunión Biblio.</p> <p>Colocación de clases</p> <p>REUNIÓN EOA</p> <p>CLAUSTRO</p>	<p>10</p> <p>CONSEJO ESCOLAR</p>	<p>11</p> <p>Atención a padres</p>	<p>12</p> <p>Comisión del día del libro.</p> <p>Comisión de convivencia y deporte.</p>	<p>13</p>
<p>16-20 septiembre</p>	<p>16</p> <p>CICLO</p>	<p>17</p> <p>Comisión de convivencia y deporte. NIVELES</p>	<p>18</p> <p>Atención a padres</p>	<p>19</p> <p>Evaluación inicial 1º, 2º</p> <p>Preparación clases Comisión de convivencia y deportes</p>	<p>20</p>
<p>23-27 septiembre</p>	<p>23</p> <p>Evaluación inicial 3º,4º</p> <p>NIVELES</p> <p>Comisión de convivencia y deportes</p>	<p>24</p> <p>Evaluación inicial 5º,6º</p> <p>NIVELES</p> <p>Comisión de convivencia y deportes</p>	<p>25</p> <p>Atención a padres</p> <p>Comisión de convivencia y deportes</p>	<p>26</p> <p>NIVELES</p> <p>Comisión de convivencia y deportes</p>	<p>27</p>

30 septiembre-4 oct	30	1	2	3	4
	CCP	CICLO Revisión PGA/NCOF Programaciones	Atención a padres Revisión PGA/NCOF Programaciones	Revisión PGA Programaciones Comisión de convivencia y deportes	

OCTUBRE

SEMANA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
30 septiembre-4 oct	30 CCP	1 CICLO Revisión PGA Programaciones	2 Atención a padres Revisión PGA Programaciones	3 Revisión PGA Programaciones	4
7 - 11 octubre	7 REUNIÓN EOA Revisión PGA Programaciones	8 Revisión PGA Programaciones	9 Revisión PGA Programaciones	10 Revisión PGA Programaciones	11
14 - 18 octubre	14 CICLO Revisión PGA Programaciones	15 Revisión PGA Programaciones	16 Atención a padres Revisión PGA Programaciones	17 Revisión PGA Programaciones	18
21 - 25 Octubre	21 Revisión PGA Programaciones	22 Revisión PGA Programaciones	23 Atención a padres Revisión PGA Programaciones	24 Comisión Navidad	25

NOVIEMBRE

SEMANA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
28 octubre – 1 noviembre	28 Claustro Consejo Escolar	29 CCP	30 Atención a padres	31 NIVELES Comisión Navidad	1
4 – 10 Noviembre	4 CICLO	5 Comisión Navidad	6 Atención a padres	7 NIVELES Comisión Navidad	8
11 - 15 Noviembre	11 REUNIÓN EOA Comisión Navidad	12 Comisión Navidad	13 Atención a padres	14 NIVELES Comisión Navidad	15 festivo
18– 22 Noviembre	18 Comisión Navidad	19 CICLO	20 Atención a padres	21 CCP DICIEMBRE	22
25-29 Noviembre	25 Evaluación Primaria 1º A: 14:05 1º B: 14:25 Comisión Navidad	26 Evaluación Primaria 2º A: 14:4 2º b: 14:05 Comisión Navidad	27 Atención a padres Evaluación Primaria 3º A: 14:05 3º B: 14:20 3ºc:14:40	28 NIVELES Comisión Navidad	29

DICIEMBRE

SEMANA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2- 6 diciembre	<p>2</p> <p>Evaluación Primaria</p> <p>4ªa: 14:05</p> <p>4ªb:14:30</p>	<p>3</p> <p>Evaluación Primaria</p> <p>5º A: 14:05</p> <p>5º B: 14:30</p>	<p>4</p> <p>Atención a padres</p> <p>Evaluación Primaria</p> <p>6º A: 14:15</p> <p>6º B: 14:30</p>	<p>5</p> <p>Evaluación infantil</p> <p>3A: 14:10</p> <p>3B: 14:40</p>	<p>6</p> <p>FIESTA</p>
9 - 13 diciembre	<p>9</p> <p>CICLO</p> <p>Comisión Navidad</p>	<p>10</p> <p>Evaluación Infantil</p> <p>4A: 14:10</p> <p>4B: 14:40</p>	<p>11</p> <p>Atención a padres</p> <p>Evaluación Infantil</p> <p>5A: 14:10</p> <p>5B: 14:40</p>	<p>12</p> <p>Comisión Navidad</p> <p>Comisión día de la Paz</p> <p>NIVELES</p>	<p>13</p>
16 - 22 diciembre	<p>16</p> <p>CICLO</p> <p>Comisión Navidad</p> <p>Comisión día de la Paz</p>	<p>17</p> <p>Entrega de Boletines</p> <p>Comisión Navidad</p> <p>Comisión día de la Paz</p>	<p>18</p> <p>Atención a padres</p> <p>Ensayo General</p> <p>Carrera San Silvestre</p>	<p>19</p> <p>FESTIVAL PRIMARIA</p>	<p>20</p> <p>FESTIVAL INFANTIL</p> <p>VACACIONES</p>
Feliz	Navidad	y	Próspero	Año	Nuevo

SEMANA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8 - 12 enero			<p>8</p> <p>Atención a padres</p> <p>Comisión</p> <p>Día de la Paz</p> <p>Comisión de Carnaval</p>	<p>9</p> <p>CCP</p>	<p>10</p>
13- 17 enero	<p>13</p> <p>CICLO</p>	<p>14</p> <p>Comisión</p> <p>Día de la Paz</p> <p>Comisión de Carnaval</p> <p>NIVELES</p>	<p>15</p> <p>Atención a padres</p> <p>Comisión</p> <p>Día de la Paz</p> <p>Comisión de Carnaval</p> <p>NIVELES</p>	<p>16</p> <p>Formación.</p>	<p>17</p>
20 - 26 enero	<p>20</p> <p>REUNIÓN EOA</p> <p>Comisión</p> <p>Día de la Paz</p> <p>Comisión de Carnaval</p>	<p>21</p> <p>NIVELES</p> <p>Comisión</p> <p>Día de la Paz</p> <p>Comisión de Carnaval</p>	<p>22</p> <p>Atención a padres</p> <p>Comisión</p> <p>Día de la Paz</p> <p>Comisión de Carnaval</p>	<p>23</p> <p>Formación.</p>	<p>24</p>
27 al 31 ENERO	<p>27</p> <p>CICLO</p>	<p>28</p> <p>Comisión de Carnaval</p>	<p>29</p> <p>Atención a padres</p>	<p>30</p> <p>DÍA DE LA PAZ</p>	<p>31</p>

SEMANA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3-7 de febrero	3	4	Atención a padres	6	7
	CCP	CICLO		Comisión de Carnaval Formación.	
10-14 febrero	10	11	12	13	14
	REUNIÓN EOA Comisión de Carnaval	Comisión de Carnaval NIVELES	Comisión de Carnaval Atención a padres	Formación	Fiesta carnaval
17-21 febrero	17	18	19	20	21
	Comisión del Libro Comisión de Carnaval NIVELES	Reunión infantil 5 años + 1º primaria. Comisión de Carnaval NIVELES	Atención a padres	Formación	
24-28 febrero	24	25	26	27	28
	Comisión de Carnaval Comisión del Libro	CICLO	Atención a padres	Formación	

SEMANA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3 – 7 marzo	3 carnaval	4 carnaval	5 Atención a padres	6 Formación	7
10 - 14 marzo	10 CCP Comisión Jornadas del Libro	11 CICLO	12 Atención a padres	13 Formación Evaluación interna	14
17 - 21marzo	17 Comisión Jornadas del Libro	18 Evaluación primaria 1ªa.....14:10 1ªb.....14.30 Comisión Jornadas del Libro	19 Atención a padres Evaluación EP: 3ºA14:00 3ºB14.20 3ºc14:40 Comisión Jornadas del Libro	20 Formación Evaluación EP: 4ºA14.10 4ºB14:30	21
24 - 28marzo	24 Evaluación EP: 4ºA14:00 4ºB14.20 5ºA14:40	25 Evaluación EP: 5ºb.....14:00 6ºa.....14:20 6ºb.....1	26 Atención a padres	27 Formación	28

MARZO

SEMANA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 marzo – 4 abril	31 CCP Comisión Jornadas del Libro	1 CICLO	2 Atención a padres Evaluación infantil 3 años a: 14:10 3 años b: 14:25 4 años a : 14:40	3 Formación Evaluación infantil 4 años b: 14:10 5 años a: 14:25 5 años b: 14:40	4
7 – 11 abril	7 Comisión Jornadas del Libro NIVELES	8 Comisión Jornadas del Libro NIVELES	9 Atención a padres	10 Formación	11 vacaciones
22 - 25 abril	vacaciones	22 JORNADAS LIBRO CICLO	23 JORNADAS LIBRO Atención a padres	24 JORNADAS LIBRO Formación.	25 JORNADAS LIBRO

MAYO

SEMANA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
28 abril al - 2 mayo	29 CCP	30 CICLO	31 Atención a padres	1 FESTIVO	2 FESTIVO
5 - 9 mayo	6 REUNIÓN EOA	7 Preparación clases NIVELES	8 Atención a padres	9 Formación	10
12 - 16 mayo.	13 Preparación clases NIVELES	14 Preparación clases NIVELES	15 Atención a padres	16 Formación	17
19 - 23 mayo	19 Preparación clases NIVELES	20 CICLO	21 Atención a padres	22 Formación	23
26- 30 mayo	26 CCP JUNIO	27 CICLO	28 Atención a padres	29 Formación	30



Castilla-La Mancha

CEIP Nuestra Señora de la Salud
Avda. Domingo Ortega, 2, 45222 Borox (Toledo) Tfno. 925528027
Correo electrónico 45000321.cp@edu.jccm.es



CEIP Nuestra Señora de la Salud
Castilla-La Mancha

SEMANA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2-6 junio	2 CICLO Memoria	3 CICLO Memoria	4 Atención a padres Memoria	5 CICLO Memoria	6
9 - 13 junio	9 CICLO Memoria	10 CICLO Memoria	11 Atención a padres Memoria	12 CICLO Memoria	13
16 – 20 junio	16 CICLO Memoria	17 CICLO Memoria	18 Memoria Atención a padres	19 Reunión equipo docente 5 años, Orientación, jefatura de estudios. Memoria	20 ENTREGA MEMORIA LISTAS MATERIAL Y LIBROS
23 - 27 junio	23 EVALUACIONES INFANTIL (Los horarios en la sala) TRABAJO ADMINISTRATIVO LIBROS Y MATERIAL CURSO 23-24 EN BIBLIOTECA REUNIÓN EOA	24 EVALUACIONES PRIMARIA Desde 1º A hasta 6ºB (Los horarios en la sala) TRABAJO ADMINISTRATIVO	25 ENTREGA BOLETINES INFORMES DE CICLO Y ETAPA METIDO EN EXPEDIENTES RECOGER CLASES. TRABAJO ADMINISTRATIVO	26 Traspaso de información al instituto. 9.00: Interciclos: • E.I- Primero de Primaria • 2º-3º • 4º-5º 11.00: Interciclos: • EI • 1º-2º • 3º-4º • 5º-6º	27 CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR CLASES RECOGIDAS Y MATERIAL INVENTARIADO Y REPUESTO

Anexo 2. Proyecto de Formación del Centro

2.1. Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas definidas en el Plan de Formación Permanente del profesorado.

En este análisis, nos basaremos, como reza el encabezado de este apartado, en los ejes formativos del CRFP:

- Estudios integrados y plurilingüismo
- Emprendimiento
- Ciencia y tecnología
- Lectura y comunicación
- Aprendizaje emocional y social
- Formación profesional
- Organización y dirección escolar

En este curso escolar se ha decidido realizar un seminario o grupo de trabajo (horas a determinar) en el que los docentes nos iniciaremos en el conocimiento del funcionamiento, manejo y puesta en práctica de la de metodologías activas y cooperativas dentro del aula fomentando el uso de dispositivos digitales, robots, radio escolar, impresora 3D, así como, su evaluación en base a la normativa actual.

De esta manera, se pretende llevar a cabo un proceso de conocimiento, profundización e impulso de dinámicas de trabajo docente que supongan un proceso de enseñanza-aprendizaje de mayor calidad, actualizado a las necesidades normativas actuales, así como, a las necesidades de nuestros alumnos.

Actualmente tenemos la facilidad de poder hacer uso de las tecnologías de la información y comunicación en el aula, así como, contamos con material de robótica, radio e impresora 3D en el centro para poder llevar a cabo dicha formación y promover su uso y aprovechamiento de manera didáctica.

Dicha formación irá dirigida a maestros de Infantil y Primaria con el fin de que conozcan los distintos recursos, materiales y metodologías citados y las posibilidades que éstos les ofrecen para su aplicación en el aula, y el modo de poder llevar a cabo la evaluación de los mismos, realizando una interrelación adecuada de los distintos elementos curriculares mediante una herramienta de evaluación propia.

Se buscará siempre impulsar la atención del profesorado y promover la necesidad de realizar dicha acción formativa en busca de un proceso de enseñanza- aprendizaje más motivador y enriquecedor, a la par que se desarrollen líneas comunes de trabajo en el centro.

PROA +

El Programa de Cooperación Territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa, en adelante PROA+, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros, el día 13 de julio de 2021 es un programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Unión Europea en el marco del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Este programa permitirá a los centros educativos sostenidos con fondos públicos suscribir voluntariamente con la Administración educativa acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa con duración de tres cursos académicos en los que de forma colaborativa, se desarrollen estrategias y actuaciones que favorezca el cambio de cultura del centro a través de la generación de expectativas positivas para todo el alumnado, procesos de enseñanza- aprendizaje que generen satisfacción a todos los agentes implicados en dicho proceso y la potenciación de un clima inclusivo en el centro que promueva el éxito escolar de todo el alumnado.

El objetivo del programa PROA+ es poner en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros financiados con fondos públicos que afrontan una mayor complejidad educativa a través del desarrollo de actuaciones que contribuyan a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Mejorar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
2. Reducir el número de alumnos y alumnas que repite curso.
3. Reducir el número de alumnos y alumnas que presenta dificultades para el aprendizaje.
4. Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje.
5. Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.
6. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
7. Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
8. Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.
9. Estabilizar el equipo docente y profesional durante la duración del programa, formándolo en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono escolar temprano y alcanzar los objetivos del programa.
10. Integrar la educación formal, no formal e informal utilizando los recursos disponibles para la consecución de los objetivos del programa de forma eficiente y eficaz.
11. Colaborar en el aseguramiento de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado.
12. Contribuir a reducir la segregación entre los centros educativos.

Como centro de Itinerario B: los centros educativos, durante el curso 2021- 2022 recibimos la formación pertinente y pusimos en marcha actuaciones de refuerzo educativo desde un enfoque inclusivo como actividad palanca prescriptiva a realizar. Durante el curso 2022- 2023 pondremos en marcha procesos de autoevaluación que nos permita diseñar un Plan estratégico de mejora y un Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo del profesorado en base a la detección de barreras para el aprendizaje y la participación que se haya hecho previamente. Este curso 2023-2024, vamos a mantener esta misma línea de trabajo.

El recurso personal ofrecido por este programa a los alumnos y alumnas de 1º, 2º y 3º de primaria, principalmente para conseguir estos objetivos específicos:

- Fomentar la inclusión en las diferentes clases.
- Reforzar los procesos de E/A trabajando en equipo.
- Trabajar contenidos relacionados con la resolución de problemas y comprensión lectora a través de técnicas cooperativas.
- Aprender técnicas de aprendizaje cooperativo para utilizarlas de forma habitual e integrarlas en nuestra metodología.

Programaremos esa hora para que se desdoble la clase (siempre nos quedaremos en clase con el número mayor de alumnado, en una clase de 20, 12 dentro y 8 fuera) y trabajar lo mismo tanto en un sitio como en el otro. Estos desdobles no tienen que ser fijos, podemos variar el alumnado que sale o entra en función de las necesidades.

Lo que sí debe de ser fijo es que nuestra programación esté colgada en Teams al menos el viernes anterior del comienzo de sus clases, para que pueda organizarse.

Insistimos en que se deben utilizar los desdobles para realizar técnicas cooperativas, trabajando principalmente la resolución de problemas matemáticos y la comprensión lectora. Si toca CCNN, CCSS o Conocimiento del medio, para hacer trabajos, técnicas de estudio cooperativas etc.

La lectura compartida y Lápices al centro serían ideales para comenzar a fomentar el Aprendizaje Cooperativo dentro del aula.

Cuando esté el recurso personal que nos ofrecen con el Prepara-t lo haremos del mismo modo y con la misma metodología pero para los cursos de 4º, 5º y 6º.

2.2. Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en el PEC.

Por tanto, los objetivos que nos marcamos para este curso serán los siguientes:

- Realizar un grupo que aglutine a la mayor parte del claustro en la que la formación sea referente a la profundización y aplicación metodologías activas (robótica, radio, impresión 3D, ...) y su evaluación.
- Integrar en la metodología de los propios docentes toda la formación recibida durante el curso.
- Crear un banco de recursos común al centro.
- Proporcionar todos los cauces formativos posibles al Claustro para que puedan acceder a talleres, grupos y cursos de su interés y animarlos a participar activamente en ellos.
- Potenciar el intercambio de experiencias y la participación en la Plataforma de Formación mediante puntos concretos de la CCP y de lo reuniones de nivel.
- Motivar al profesorado para que proponga grupos colaborativos o talleres sobre cualquier temática de su interés.

- Utilizar gran variedad de recursos que nos permitan adaptarnos a las necesidades de nuestros alumnos.

3. Propuestas de aplicación en el aula.

Lógicamente, el objetivo final es aplicar todos estos procesos formativos en nuestras aulas, evaluando su repercusión real y viendo si con ellos ha mejorado el rendimiento y resultados de nuestros alumnos o, al menos, su motivación y predisposición a trabajar de una manera más participativa y comprometida.

En la Memoria de fin de curso se incluirá una memoria específica de este Plan de Formación anual en la que se hará un repaso exhaustivo, referido tanto a la participación en actividades de formación por parte del Claustro, como a los resultados de su aplicación en las clases.

Anexo III. Plan de Trabajo del Equipo de Orientación y Apoyo

INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EOA.

1. Componentes del equipo

Orientador: Luis Miguel Martín de Hita

Maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica: Pilar Roldán Rodríguez, **Beatriz Orozco**

Maestra especialista en Audición y Lenguaje:

Auxiliar Técnico Educativo: Joaquín Verdú Navalón

2. Procedimiento de coordinación interna

La reunión de coordinación del equipo de orientación y apoyo quedará reflejada en los anexos de la PGA. Se realizará la coordinación de manera quincenal, dado que los miembros del EOA están adscritos a través de ciclos del centro y por lo tanto deben acudir a dichas reuniones.

En dicha hora comentaremos diferentes temas relevantes para el Equipo de orientación. Principalmente estos serán casos particulares y familias. Sin embargo, la gestión de tiempos con tutores, así como las situaciones del EOA en el día a día es importante compartirlas para no repetir actuaciones, no dar pautas contradictorias y no llevar a contradicciones a compañeros que debemos asesorar.

También abordaremos la inclusión de nuevos casos en función de los resultados que se vayan obteniendo en nuevas evaluaciones psicopedagógicas.

En estos procesos de coordinación también intentaremos fijar aquellas cuestiones que no estén del todo claras por parte del profesorado del centro, para poder hacer las aclaraciones oportunas en los claustros, CCP...

Se plantearán propuestas de trabajo en los diferentes escenarios según se vea necesario con alumnado ACNEE.

3. Formación y evaluación de la propia práctica

Nuestra formación dependerá de la oferta que ofrezca el Centro Regional de Formación o el propio centro, también dependerá de las coordinaciones que hagamos como Equipo de Orientación y Apoyo, ya que elaboraremos materiales en función de las necesidades del centro. En el caso del Orientador, asistirá a las reuniones de formación y coordinación que se planteen desde la Administración, ya sean online o presenciales, donde se establecerán ciertas líneas de trabajo, formación o propuestas a realizar.

Para llevar a cabo la evaluación del Plan de trabajo tomaremos como referencia la memoria final que se establezca al finalizar curso, así como una valoración continuada de su desarrollo a lo largo del año, a través de las reuniones de coordinación interna del equipo.

Como criterios de evaluación podríamos considerar los siguientes:

- Contrastar si nuestra coordinación ha sido suficiente y eficaz.
- Valorar la eficacia de la colaboración entre el equipo de orientación y apoyo y los profesores implicados para resolver los problemas de aprendizaje.
- Analizar si las medidas de apoyo suponen una mejora en los resultados del alumnado.
- Valorar la idoneidad y frecuencia de las sesiones de apoyo y refuerzo que reciben los alumnos con necesidades educativas específicas o dificultades de aprendizaje.
- Analizar si hemos sabido facilitar información, mantenido la confidencialidad de los datos.

OBJETIVOS PROPUESTOS SEGÚN LAS LÍNEAS PRIORITARIAS.

4. Objetivos de orientación e inclusión educativa por ámbitos.

Se establecerá una secuenciación, temporalización, así como los implicados y orientaciones organizativas, materiales y recursos, finalmente la evaluación.

Las actuaciones que se van a llevar a cabo van a estar enmarcadas en los ámbitos de actuación definidos en el Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Estos 10 ámbitos no se pueden

entender como compartimentos estancos y muchas actuaciones (prácticamente todas) se pueden organizar en varios de ellos, por lo que se situarán en aquél que consideremos principal.

a) La acción tutorial.

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Contribuir a la calidad de la orientación educativa desarrollando un modelo de intervención orientador basado en los principios de prevención, asesoramiento colaborativo y desarrollo de programas integrados en el centro escolar.	EOA	A lo largo del curso	Valoración necesidades, propuesta medidas y puesta en marcha de aquellas que sean precisas.		Evaluación continua del EOA.
Asesorar sobre actuaciones a llevar a cabo con el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo. Orientado a las familias.	EOA Equipo directivo. Docentes.	A la llegada del alumnado. A lo largo de su escolarización.	Evaluación del alumno. Plan de trabajo y seguimiento de su evolución.		Valoración de la evolución del alumnado. Evaluación de las medidas puestas en marcha.
Reforzar la atención para mejorar la adaptación del alumnado de nueva incorporación al centro.	EOA equipos docentes	A la incorporación del alumnado con seguimiento a lo largo del curso.	Entrevistas iniciales, evaluación inicial, seguimiento individualizado.	Los propios del resto de compañeros. Materiales específicos cuando existe desconocimiento del idioma. Otros materiales de refuerzo.	Evaluación trimestral en sesiones de evaluación.

Facilitar material adecuado y ajustado para la atención de la tutoría y que de respuesta a las necesidades del grupo.	EOA	A lo largo del curso cuando se detecte la necesidad.	Atención de demandas individuales, CCP o claustro, o detección de dificultades de manera externa, búsqueda y facilitación de recursos así como ayuda en su implementación.	Recursos específicos para cada caso.	Valoración de si el material es adecuado, así como la respuesta facilitada.
---	-----	--	--	--------------------------------------	---

b) Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.

ACTUACION	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Prevenir los problemas de aprendizaje y puesta en práctica de programas de intervención desde que se detecten estas dificultades.	CCP EOA Equipo Directivo Equipo docente.	A lo largo del curso	Se realizan demandas en CCP y se proponen medidas para dichas necesidades	Recursos materiales, personales y organizativos.	Valoración en CCP si se han atendido dichas dificultades
Mejorar la inclusión educativa facilitando estrategias, recursos al centro para mejorar la atención individualizada de los alumnos, así como la iniciación del proceso enseñanza aprendizaje a través de talleres multinivel en contextos no formales. Con un incremento de la participación de la	CCP EOA	A lo largo del curso. Situaciones puntuales en actividades significativas.	Se planifican actividades en las que permitan la interacción entre alumnos de diferentes niveles.	Los propios de los talleres que se van a llevar a cabo.	Valoración de cada una de las actividades.

comunidad próxima siempre que sea posible.					
Aumentar la atención del alumnado dentro de clase respecto a cursos anteriores.	CCP EOA Equipo docente	A lo largo del curso.	Sistematización de trabajo mediante trabajo cooperativo.	Material teórico facilitado por jefatura de estudios.	Valoración de evolución de la atención dada al alumnado.
Detectar las necesidades personales y grupales del alumnado buscando soluciones y compromisos.	CCP EOA	A lo largo del curso, especialmente en sesiones de evaluación.	Realización de demandas individuales o grupales de las necesidades que puedan surgir.		Análisis de las demandas atendidas y los resultados obtenidos de dichas valoraciones.
Asesorar sobre cómo llevar a cabo la evaluación y el seguimiento global del alumnado del grupo, estableciendo las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje, en los términos establecidos por la legislación específica sobre evaluación.	CCP EOA Equipo docente.	A lo largo del curso especialmente en las sesiones de evaluación, mediante análisis de la evaluación realizada y propuestas de mejora.	Valoración de las necesidades de cada grupo/ alumno, proponer estrategias de evaluación ajustadas a cada uno.		Evaluación de la evaluación. Valorar si la evaluación mide aquello para lo que está diseñada.
Colaborar con los equipos docentes en la elaboración de propuestas diversificadas de actividades de enseñanza-aprendizaje que contemple diferentes ritmos y niveles de aprendizaje.	EOA	Asesoramiento continuo ajustado a las necesidades de la clase.	Establecer momentos de coordinación EOA Docentes, donde se puedan hacer propuestas de actividades para clase.		Evaluación trimestral del asesoramiento realizado.
Asesorar sobre el empleo de sistemas de refuerzo eficaces	CCP EOA	A lo largo del curso	Plantear diferentes		Evaluación de los

que posibiliten la recuperación curricular, el apoyo al alumnado en el grupo ordinario y las adaptaciones del currículo, cuando se precisen.			organizaciones de refuerzo que puedan atender a las necesidades del grupo.		resultados a partir de las propuestas realizadas.
Valorar y hacer un seguimiento de los planes de trabajo.	EOA	Trimestralmente	Se establece un calendario de coordinación para el trabajo de PT.	Planes de trabajo a través de Microsoft teams	Comparación planificada en el PT y resultados del alumno.
Promover situaciones de aprendizaje que se realicen en el entorno más cercano y conocido por el alumnado.	EOA CCP	Inicio de curso	Colaborar con equipo docente en el planteamiento de situaciones de aprendizaje.	Materiales que sirvan de modelo como los del INTEF	Valoración de las situaciones de aprendizaje e planteadas.

c) Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Hacer seguimiento exhaustivo de las faltas de asistencia de los alumnos, analizar los motivos de las mismas, comunicarnos con las familias para comprender las situaciones que están ocurriendo y solucionarlas cuanto antes.	Equipo directivo Orientador, Servicios sociales	A lo largo del curso.	Se revisarán mensualmente las faltas de asistencia. Se iniciarán medidas del protocolo de absentismo con derivación a servicios sociales cuando sea preciso	Protocolo de absentismo.	Valoración la reducción del absentismo

Instar a las instituciones a analizar los perfiles de los puestos de trabajo que necesita las empresas de la localidad, analizando necesidades formativas y son las personas de la localidad seleccionados para dichos puestos.	EOA, DO del IES de referencia.	En coordinación de consejo escolar.	Instar a las instituciones públicas a analizar necesidades formativas de la comarca para enfocar estudios, principalmente e desde el IES.		
Orientar en la puesta en marcha del protocolo a seguir ante absentismo.	Orientador	A lo largo del curso.	Continuar el protocolo establecido. Afianzar pasos y exponerlos a equipo directivo.	Protocolo absentismo.	Valoración de adecuación de protocolo de absentismo.
Coordinación de posibles demandas a las Unidades de Acompañamiento y Orientación UAO	Orientador / equipo directivo.	A lo largo del curso	Demandas iniciales de casos que se ajusten. Puesta en marcha de medidas de seguimiento e intervención para la prevención del abandono temprano y el fracaso escolar	Protocolos UAO	Evaluación trimestral de acuerdo a lo que establezca UAO.

d) Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Elaborar programas de mejora de la inclusión educativa, focalizando este curso especialmente en mejorar la convivencia y la	CCP EOA	A lo largo del curso.	Organización de actividades programadas que mejoren	Materiales de trabajo, programas como el antiprogram	Valoración de las actividades programadas.

igualdad de género desde programas de centro.			la inclusión, convivencia igualdad.	a de educación emocional.	

e) Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Continuar dando visibilidad a la igualdad de género como principio fundamental dentro de la actividad de centro.	CCP Orientador	A lo largo del curso	Se establece un punto en orden del día para valorar aspectos de esta temática.		Seguimiento de las medidas puestas en marcha.
Poner en marcha protocolos o medidas que atiendan a la diversidad afectivo- sexual en caso de ser preciso.	Orientador	Cuando sea preciso	Poner en marcha medidas grupales o individuales en temática afectivo sexual		Valoración de las medidas tomadas.

f) Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Contribuir a la coordinación y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, colaborando con el tutor o tutora en la realización de sesiones de evaluación y adoptando medidas educativas para las dificultades de aprendizaje	Equipo docente EOA	A lo largo del curso	Partiendo de las necesidades detectadas en sesión de evaluación se realizan coordinaciones para mejorar		Valoración de la mejora en la siguiente sesión de evaluación.

dentro del marco de medidas de inclusión.			proceso de enseñanza aprendizaje.		
Llevar a cabo evaluaciones psicopedagógicas y dictámenes de escolarización. A partir de los que se puedan abrir líneas de intervención pedagógica o sanitaria si fuera necesario.	Orientador	A lo largo del curso.	Se realizan las demandas y se realizan evaluaciones.	Pruebas psicométricas protocolos de orientación.	Seguimiento de evaluaciones realizadas
Revisar informes por cambio de etapa o cuando se notifique que ha habido un cambio significativo en el alumno.	Orientador	2º y 3º trimestres.	Revisión de informes de alumnos con necesidades de 6º y E1 5 años.	Pruebas psicométricas protocolos de orientación.	Seguimiento de evaluaciones realizadas
Asesoramiento sobre las medidas para dar respuesta a la diversidad educativa en la normativa en vigor.	EOA	A lo largo del curso.	Asesoramiento continuo a docentes de acuerdo a las necesidades del grupo.	Diferentes materiales.	Valoración del progreso de cada uno de los grupos.
Iniciar líneas de trabajo o programa para alumnos con alta capacidad intelectual, talentosos o con alto grado de interés en la tarea, con la intención de poder establecer en cursos progresivos un programa de centro que atienda a este alumnado de una manera inclusiva.	Orientador	A lo largo del curso	Plantear líneas de trabajo, dentro o fuera de clase de una manera inclusiva para alumnos con alta capacidad intelectual. Posibilidad de taller en recreos.	Materiales como PREPENDI, trabajo por banco de actividades graduadas o talleres específicos.	Evaluación del trabajo realizado por los niños con alta capacidad.
Asesorar sobre criterios de promoción y evaluación del alumnado.	EOA CCP	A lo largo del curso, especialmente en momentos de evaluación.	Ofrecer asesoramiento de acuerdo a las necesidades		Análisis de las respuestas ofrecidas por los

			del grupo o del alumno.		alumnos a las medidas tomadas.
Informar sobre programas específicos acerca de: modificación de conducta, control de esfínteres, celos, hábitos de autonomía, organización de los espacios en alumnos TEA (método Teacch), portal ARASAAC etc.	EOA	Facilitar materiales y medidas para casos específicos con necesidades específicas.	Aportar material y asesoramiento o técnico a necesidades específicas.	Materiales de Arasaac, Teacch, siembraes trellas...	Valoración de si dichos materiales son adecuados.

g) Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Conocer los itinerarios educativos y situaciones que pueden ocurrir de cara a anticipar problemas en etapas educativas posteriores.	Orientador Equipo docentes	A lo largo del curso, especialmente tercer trimestre	Actividades principalmente con 6º y El 5 años en tercer trimestre. Coordinación con familias.	Cuadernos de trabajo, presentaciones	Cuestionario de valoración de las actividades.
Participar y propiciar los procesos de coordinación con el Instituto para la mejora de la información académica y tutorial del alumnado que termina su escolaridad en el centro.	EOA, tutores 6º, ED	A lo largo del curso, especialmente a final de curso.	Establecer coordinaciones para traspaso de información y unificación de criterios.		Valoración de las planificaciones.
Participación en la organización conjunta con los IES, de jornadas de puertas abiertas, para el alumnado que se escolaricen el curso siguiente. Con Opción Online.	EOA, ED, Tutores 6º.	Final de curso	Actividad conjunta con IES y otros centros de convivencia.	Materiales para hacer actividades en IES.	Valoración de la actividad.
Colaborar en los procesos de información al alumnado y familias, ante el paso al IES.	EOA	Final de curso.	Sesiones informativas para familias.	Presentación.	Valoración de la información.

					presentada
Coordinación con guarderías y centros infantiles para el alumnado que se incorpora a nuestro centro el próximo curso.	EOA	A lo largo del curso, especialmente a final de curso.	Intercambio de información entre profesionales.		Valoración de la satisfacción del intercambio.

h) Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Establecer canales de comunicación eficientes del EOA con tutores, familias y alumnado.	EOA. CCP	A lo largo del curso.	Establecer momentos de comunicación EOA con docentes, formales e informales estableciendo reuniones, dar difusión de mail de EOA, la relevancia del ED para trasladar necesidades.		Valoración de la satisfacción de la comunicación.
Acercar a las familias al centro, buscando una participación activa.	EOA, ED	A lo largo del curso.	Organización de actividades a lo largo del curso donde tengan cabida las familias.		Análisis del aumento de la participación de las familias en actividad de centro.
Establecer coordinaciones con los servicios sociales y psicóloga del Ayuntamiento de manera periódica y no esperar a que suceda alguna necesidad para poner en marcha medidas.	EOA	A lo largo del curso.	Intercambio de información de las familias que autoricen la misma		Valoración de la coordinación.

<p>Contactar con los servicios sociales básicos cuando exista alumnado con necesidades específicas asociadas a historia personal.</p>	EOA	<p>A lo largo del curso con periodicidad bimensual.</p>	<p>Establecer coordinaciones de intercambios de información</p>		<p>Valoración de las actuaciones tomadas.</p>
<p>Coordinar los protocolos de absentismo con el trabajador social y educador de familia de la zona.</p>	EOA	<p>A lo largo del curso con periodicidad bimensual.</p>	<p>Establecer coordinaciones de intercambios de información</p>		<p>Valoración de las actuaciones tomadas.</p>
<p>Contactar con asociaciones y centros específicos que abordan el trabajo con ACNEAEs</p>	EOA	<p>Continua a lo largo del curso.</p>	<p>Intercambio de información y coordinación de trabajo.</p>		<p>Valoración del trabajo realizado.</p>
<p>Mantener reuniones de intercambio de información con servicios sanitarios de atención primaria y con la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil.</p>	EOA	<p>Cuando los servicios sanitarios lo demanden.</p>	<p>La coordinación no es bidireccional y nos coordinamos de casos concretos cuando los servicios sanitarios lo demandan.</p>		<p>Valoración de la coordinación.</p>
<p>Establecer coordinación con centro base en casos de establecimiento de grado de discapacidad.</p>	EOA	<p>Cuando los servicios sanitarios lo demanden.</p>	<p>La coordinación no es bidireccional y nos coordinamos de casos concretos cuando los servicios sanitarios lo demandan.</p>		<p>Valoración de la coordinación.</p>

i) Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.

- Colaborar en la planificación de programas como PROA+ y Prepara-t, con el fin de reducir el fracaso escolar en etapas posteriores y el consiguiente abandono educativo temprano.

j) Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Participar en la CCP, asesorando sobre los procesos de elaboración, evaluación y revisión de los documentos de centro (PE, PGA, Programaciones didácticas).	EOA	A lo largo del curso	Plantear puntos en el orden del día, asesorar sobre aspectos pedagógicos y organizativos		Valoración de la participación en la CCP.
Asesorar a los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente, tanto en momentos establecidos formalmente como en otros cuando sea preciso.	EOA	A lo largo del curso	Plantear puntos en el orden del día, asesorar sobre aspectos pedagógicos y organizativos		Valoración del asesoramiento.
Elaborar materiales de asesoramiento psicopedagógico y de apoyo a los centros.	EOA	A lo largo del curso	Elaborar materiales y protocolos que permitan facilitar la información a todos los miembros de la comunidad educativa.		Valoración de los materiales creados.

5. Alumnado con atención directa por parte de los especialistas.

En el presente apartado pretendemos exponer el alumnado de atención directa o en seguimiento por parte del equipo de orientación. Sin embargo, en este momento en el que programamos nos encontramos con una situación excepcional que es la llegada de un número de alumnos muy alto entre 32 y 35 matriculas nuevas, sin contar alumnos de 3 años. Esto supone un 10% del alumnado total del centro.

Inicialmente encontramos dificultades en la acogida, dado que no es fácil estar siempre en proceso de acogida y la organización de los grupos se modifica constantemente.

Por otro lado, detectamos las siguientes dificultades en los alumnos de nueva incorporación:

Entre 2 y 4 alumnos que pueden presentar necesidades educativas especiales, una de ellas muy significativas.

Entre 11 y 13 alumnos con necesidades diversas, 2 con necesidades de atención de audición y lenguaje, el resto con necesidades varias dentro del apoyo educativo. En total podemos estimar 15 alumnos de los nuevos matriculados desde septiembre con atención directa por parte del EOA en su horario. Debemos decir que el grado de heterogeneidad en las dificultades es importante, por procedencia, idioma, situación social...

Este número implica más de un 20% en el número de alumno con necesidades de apoyo educativo.

Alumnado con medidas individualizadas de inclusión educativa (no susceptible de medidas extraordinarias)								
Alumna/o	Ratio	Apartado	Medidas a aplicar (según Decreto 85/2018) Los programas específicos de intervención, Adaptaciones de acceso, Adaptaciones y ajustes en materiales didácticos, Adaptaciones y ajustes de carácter metodológico (modelado, moldeamiento, enseñanza guiada, enseñanza incidental, autoinstrucciones,...), Adaptación y ajuste en la organización, presentación y temporalización de los contenidos y actividades, Ajustes en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación, Adaptaciones curriculares de profundización para el alumnado con altas capacidades, Adaptaciones curriculares de ampliación o enriquecimiento para el alumnado con altas capacidades, o cuantas otras se precisen a nivel individual	RECURSOS				Otros
				PT	AL	ATE		
		7.1 Anexo I						
1	17	RGD	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales.	X	X	X		
2	20	RGD	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales.	X	X	X		
3	20	RGD	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales.	x				
4	21	RGD	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales	X	X			
5	21	RGD	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales	X				
6	21	-	Apoyo en momentos puntuales por alergia grave.			X		
7	21	RGD	Apoyo en momentos puntuales por alergia grave.	x				
8	20	RGD	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales.	X	X			
9	20	DA	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales.	X				



Castilla-La Mancha

CEIP Nuestra Señora de la Salud
Avda. Domingo Ortega, 2. 45222 Borox (Toledo) Tfno. 925528027
Correo electrónico 45000321.cp@edu.jccm.es



10	20	DA	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales.	X			
11	20	DA	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales.	X			
12	20	TL	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales.		X		
14	20	TL	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales.	X	X	X	
15	20	DA	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales.	X			
16	20	TL	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales.	X	X		
17	20	DA	Ajustes metodológicos, ajustes en materiales.	X	X		
18	20	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X		X	
19	19	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X			
20	20	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X			
21	20	DM	Adaptaciones de acceso, ajustes metodológicos			X	X
22	18	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X			
23	20	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X			
23	20	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.				
24	22	TEA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X		X	
25	22	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X			
26	22	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X			
27	22	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.				
28	24	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.				
29	24	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X			
30	20	TEA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X		X	
31	20	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X			
32	20	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X			
33	20	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X			
34	19	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X			
35	20	DA	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X			

36		20	INCO TARD	Ajustes en materiales didácticos, ajustes metodológicos.	X			
				TOTAL				

Alumnado con medidas extraordinarias de inclusión educativa								
Alumna/o	*Datos evolutivos y de salud relevantes (Resolución 26/01/2019)			Medidas a aplicar (según Decreto 85/2018)	RECURSOS PT y/o AL; así como especificar otros recursos (ATE, TEILS, fisioterapeuta, Técnico sanitario...)			
	Ratio	Apartado 7.1 Anexo I			PPT	AL ^A	ATE	Otros
1	12	DI		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X	X	X	
2	19	TL		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X	X		
3	20	DI		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X	X		
4	20	DI		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X	X		
5	23	TL		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X	X		
6	20	DI		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X	X		
7	19	DI		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X	X		
8	22	DI		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X			
9	25	TEA		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X	X	X	
10	25	DI		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X			
11	25	DI		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X			
12	24	DI		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X			
13	24	DI		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X			
14	20	DI		Adaptaciones metodológicas, en materiales. Adaptación curricular	X	X		
				TOTAL				

La suma prevista al inicio de curso era de 50 alumnos atendidos directamente en horario por el equipo de orientación. Con la llegada de nuevo alumnado citado previamente nos situamos en aproximadamente 60. A

todos esto hay que sumar los ACNEAEs que no están recibiendo apoyo directo del EOA, que son otros 10- 12 alumno, pero que están en seguimiento y con elaboración de planes de trabajo por parte de los tutores. Por ello una de las prioridades es solicitar un número de recursos adecuado para dar respuesta a las necesidades que el centro tiene. La inclusión es un proceso que se debe garantizar para todo el alumnado y la llegada de nuevo alumnado con necesidades muy significativas implica necesariamente el aumento de los recursos.

1. Actividades para fomentar la lectura. Plan de Lectura

- Durante el presente curso escolar, a diferencia de cursos anteriores, los alumnos irán a la biblioteca, en los días y horas señalados, a realizar la devolución y préstamo de libros en las horas de Lengua, acompañados del tutor correspondiente.

- Debido a que la biblioteca del centro es utilizada por la PT del Centro para llevar a cabo los desdobles de grupos (PROA) por falta de espacios en el centro, la utilización de ésta para actividades propias de la misma no se puede realizar. Por ello las actividades propias de lectura se llevarán a cabo en las aulas correspondientes o en el hall del edificio principal.

- A partir de 3º de E. Primaria, además de la lectura de libros de la Biblioteca de aula se ha optado por la lectura de un mismo libro para toda la clase. Se elegirá un libro común, se leerá capítulo a capítulo y se irán haciendo resúmenes de lo leído en clase, así como cualquier otra actividad que determinen los niveles o ciclos.

- En todos los niveles, se continuará con la actividad del "Museo del Cuento" ya establecida en cursos anteriores y conocida por todos. Los alumnos deben elegir el libro que quieren contar al resto de sus compañeros, que podrá complementarse con manualidades, vídeos, dramatizaciones... por parte del alumno

- Coincidiendo con la celebración del día del libro (23 de abril), se llevará a cabo una serie de actividades a lo largo de esa semana para las etapas de Infantil y Primaria. La programación se irá elaborando a lo largo del curso, por la Comisión de Biblioteca establecida en el centro, que será la encargada de organizar las actividades que se desarrollarán en cada uno de los niveles. El tema sobre el que versará dichas jornadas para el presente curso escolar es "EMOCIONA-T". El objetivo es trabajar las diferentes emociones tanto en la etapa de infantil como primaria, pues consideramos prioritario integral la educación emocional en el currículo.

Pretendemos, mediante diferentes actividades, que los niños adquieran las destrezas necesarias en el ámbito social para, entre otras cosas, tener buena capacidad para comunicarse, resolver conflictos de manera constructiva, ser empáticos.... estableciendo relaciones positivas tanto con sus iguales como con los adultos.



Una vez elaborado el programa de actividades para las diferentes etapas y niveles, Jefatura de Estudios dará a conocer este programa a todos los profesores del Centro y harán un seguimiento y evaluación de todos los logros conseguidos a lo largo del curso.

- Se trabajarán, a lo largo de todo el curso, las actividades diseñadas en el Plan Lector de Centro, introduciendo las mejoras pertinentes en cada caso.

[Ver documento anexo Lectura.](#)

Anexo V. Plan de Convivencia e Igualdad.

1. Actividades programadas con el fin de fomentar un buen clima de convivencia

En el curso presente programamos actividades para mejorar la convivencia con el entorno dentro del programa de Educación para la Salud. Por ello vamos a planificar actividades en el entorno cercano, haciendo uso de instalaciones, conociendo los lugares significativos, asociándolos a actividades saludables enmarcadas en el currículo educativo. Todo ello con la limitación de la no interacción con otras personas o limitándolo al máximo.

Se fomentará, en dicho programa, y relacionadas con la convivencia:

- Se dará un impulso al plan de acogida de centro, reelaborando el mismo con nuevas propuestas que permitan la adaptación rápida y efectiva y por lo tanto mejore la convivencia.
- Conciencia cívica y ciudadana.
- Seguridad vial.
- Autonomía del alumnado en sus trayectos.

- Interacción con ciertas instituciones o comercios locales.

Otra línea de mejora de la convivencia son las actividades dentro del aula

- Concienciación de buenos usos de las redes mediante la inscripción en el programa “Tu cuentas” de cara a la realización de charlas on line de prevención de la violencia en las aulas.
- Se participará como oyentes de la semana de la niña y la mujer en la ciencia en febrero, buscando alguna charla online.
- Se hará uso de materiales facilitados por la FAD dentro del programa “construye tu mundo” para educación en valores, autoestima e inclusión.
- Trabajo Cooperativo se lleva a cabo en una de las clases de 6º. Es una metodología muy buena para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y fomenta la participación, motivación y convivencia entre los alumnos.
- Descansos activos. Fomenta el ejercicio físico y la convivencia en el aula.

De cara a la resolución pacífica de conflictos planteamos como línea principal el fomento de la cohesión grupal, elemento fundamental dentro de la metodología “aprendizaje cooperativo”, que intentamos establecer como línea pedagógica identificativa de nuestro centro. Sin embargo, somos conscientes que muchos conflictos surgen en otros momentos, ya sean de manera directa o telemática y estos nos revierten en la actividad del centro. Para estos conflictos planteamos momentos y situaciones.

- Tutor como receptor de información. El tutor debe crear momentos en los que los alumnos puedan trasladar ciertas inquietudes, preocupaciones o problemas. De manera que cuando surja el conflicto sea inicialmente más fácil pedir ayuda y buscar medidas para solucionarlo.
- Visión mediadora y facilitadora del equipo directivo y equipo de orientación. Como principales gestores de los conflictos a nivel administrativo se huirá de la posición sancionadora y administrativa a una más cercana que permita al tutor contar con colaboradores para realizar una adecuada gestión del conflicto.
- Introducir la mediación y el debate como herramientas de resolución pacífica de conflictos. Las edades de los niños que escolarizamos no permiten que los alumnos gestionen ellos solos dichas herramientas, pero con la ayuda del adulto si se ve viable.
- Vuelta a poner en marcha de un equipo de mediación para los alumnos de último ciclo de primaria, con una formación inicial en mediación. Y como equipo de detección y gestión junto con los docentes de aquellos conflictos que sea posible mediar.
- Afianzamiento de la comisión de convivencia de centro, con mayor implicación de familias, haciendo uso de dicha comisión no solo en la gestión de situaciones conflictivas, sino como elemento para surgir propuestas que mejoren la convivencia y la resolución pacífica de todos los conflictos que surjan.

2. Reuniones con padres

Uno de los puntos de las primeras reuniones de curso con las familias es fomentar las buenas relaciones entre los alumnos y las familias ante el profesorado.

En el presente curso de manera excepcional se permitirán ciertas reuniones con familias, que nos acerque a las familias más sensibles y se agilice la gestión de los conflictos o necesidades que puedan tener.

3. Actividades de mejora de la convivencia

Se planificarán actividades de mejora de la convivencia que se puedan realizar a nivel aula y a nivel centro. Estas estarán también encaminadas a mejorar la convivencia en comunidad, los valores cívicos y ciudadanos y la conciencia social. Sus objetivos prioritarios serían:

- Fomentar la cooperación y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.
- Concienciar de una conducta pro-social con el objetivo de mejorar la comunidad.
- Desarrollar en los alumnos la competencia social y ciudadana.
- Fomentar actitudes de respeto y colaboración.
- Incentivar la participación de la comunidad educativa en el desarrollo de actividades educativas.

Las actividades organizadas por la comisión de convivencia se van a llevar a cabo a lo largo del curso, tendrán la temática “La magia” que se utilizara como temática transversal, en la medida de lo posible, en el centro para el curso 2023-2024. Se programa:

- Jornada de convivencia inicial. Primera quincena de octubre. Actividades de identidad de grupo, conocimiento de los compañeros, juegos cooperativos Vs competitivos y establecimientos de nexos de unión entre compañeros y docentes.

- Día de la discapacidad: “Paralimpiadas” en esa fecha aproximada se llevarán a cabo actividades de conocimiento de estas modalidades deportivas, el valor del deporte.

- Jornadas de convivencia de clausura de olimpiadas. En Mayo- Junio se plantean actividades lúdicas, se realizarán juegos por niveles al aire libre. Donde se seguirán fomentando los valores del deporte, “Juego Limpio” como eje de toda actividad física y deportiva; y de la cooperación.

- Jornadas de “Deporte en familia”. En el tercer trimestre, se llevarán a cabo actividades predeportivas en las que participará toda la comunidad educativa, resaltando **“el respeto a todos: compañeros, adversarios y figura del árbitro”**.

Todas estas actividades estarán dentro de las medidas del plan de igualdad de género y prevención de la violencia.

4. Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro

A partir del documento de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro y de la carta de convivencia del PE, se elaboran las normas de aula que, a través de actividades de participación de los alumnos y organizadas por los tutores y orientación, han quedado expuestas en las diferentes aulas para el conocimiento de todos los alumnos/as.

5. Prevención del acoso escolar.

El acoso escolar lo entendemos como la situación en la que alumnos o alumnas, individualmente o en grupo, están expuestos, de forma repetida y prolongada en el tiempo, a través de diferentes formas de hostigamiento intencionado por parte de otros alumnos o alumnas; de manera que el alumnado acosado está en situación de inferioridad respecto al alumnado acosador. Dicho acoso escolar produce un desequilibrio en el alumnado acosado que le impide salir por sí mismo de la situación.

La prevención del acoso escolar que se implementa en el centro parte de la mejora de la convivencia, la educación en valores y la mejora de las relaciones sociales que se plantean de manera transversal en todas las actividades de centro, ya sean a nivel individual, a nivel aula o a nivel centro (metodologías como el aprendizaje cooperativo que se pretende instaurar a nivel centro hacen mejorar significativamente la cohesión grupal). Existen momentos específicos a lo largo de la escolaridad del alumno donde se tratarán específicamente qué es el acoso escolar, como detectarlo y qué hacer cuando se da el acoso. Programas como “Tu cuentas” ayudan a todo ello y la intervención de tutores/as y orientador facilitan que toda la comunidad educativa.

Toda la comunidad educativa deberá asumir unos códigos de conducta aplicables a todo el personal y a todos los estudiantes desde una perspectiva de derechos de infancia, comprometiéndose a hacer frente a la violencia en todo el entorno escolar. Se debe conocer la diferencia entre acoso y otros conceptos con los que se puede confundir como agresión, pelea, conflicto... de manera que una terminología adecuada ayude en la detección, en el carácter puntual o estable de lo que sucede y en la gravedad de lo mismo. Se dará difusión de diferentes casos o situaciones de acoso de manera que docentes y familias puedan conocer realidades y situaciones posibles, tanto del acoso directo como el que se produce por otros medios. Desde el centro se parte con la idea de tolerancia cero con cualquier tipo de violencia.

Actuación ante un posible caso de acoso:

Se pone en marcha el protocolo de acoso recogido en la Resolución de 18/01/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

6. Acción tutorial

A pesar de no disponer de una sesión en el horario destinado al desarrollo de la tutoría en el centro, los tutores cuentan con ello en su planificación, aspecto que posibilita el adecuado desarrollo de la acción tutorial.

Dentro de la acción tutorial en nuestro centro se trabaja en relación con la convivencia: actividades y dinámicas de resolución de conflictos, mediación, negociación de normas, conflictos, técnicas de interacción, técnicas de estudio.

Este curso además se establece la posibilidad de tutorías online, seguimiento educativo y personal de las necesidades del alumno. Este tipo de actividad será fundamental en momentos de aislamiento de alumnos o de grupos.

En el apartado correspondiente de este documento, así como en el de las NCOF se recogen más aspectos en lo referente a la Acción Tutorial.

7. Plan de acogida

Desde el centro se intentará que todo aquel miembro de la Comunidad Escolar que llegué nuevo se incorpore y se encuentre a gusto lo más pronto posible. Para poder conseguirlo desarrollaremos un plan de actuación con sus correspondientes medidas como se pueden observar en el documento adjunto

Ver documento adjunto. [Acogida](#)

8. Derechos y deberes del alumnado y medidas correctoras.

El centro cuenta con unas Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF) donde se recogen en su apartado correspondiente los derechos y obligaciones de los miembros de la comunidad educativa. En ese mismo documento se explicitan las medidas preventivas y las medidas correctoras ante las conductas contrarias a las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y del aula.

9. Carta de convivencia

El Decreto 3/2008 de 08-0102008 (D.O.C.M. de 11 de Enero de 2008) de la Convivencia escolar en los Centros Educativos de Castilla la Mancha establece en su artículo 5 que el Proyecto Educativo y dentro de sus normas de convivencia definen los principios educativos que regulan la vida del centro.

Estos principios quedarán plasmados en la Carta de Convivencia la cual será elaborada y firmada por los representantes de la comunidad educativa y será la guía de la convivencia en el centro.

Ver documento adjunto [Carta](#)

Anexo VI. Educación para la Salud.

Este programa que planteamos para el curso 2022/2023 parte de la necesidad de establecer unas prioridades sanitarias para la atención de todo el alumnado escolarizado en el CEIP N^a S^a de la Salud.

Como se viene definiendo desde hace varios cursos vamos a dar continuidad a nuestra línea de trabajo en educación para la salud, para ello vamos a llevar a cabo propuestas y actuaciones en el centro que deben estar planificadas y programadas. Desde este programa queremos dar un paso más, estableciendo una programación en la que la Educación para la Salud sea parte del propio currículo y de la actividad del centro de una manera transversal a diferentes áreas, momentos y lugares.

Para comprender de dónde parte la idea de este programa tenemos en cuenta el concepto de salud de la OMS:

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.”

Por ello vamos a presentar diferentes ejes en los que enmarcar diferentes actividades con diferentes grados de compromiso en su realización.

Ejes:

- 1.- Bienestar Físico.
- 2.- Bienestar Mental.
- 3.- Bienestar Social.

Estos tres ejes van unidos siempre, no se puede atender solo a uno de ellos, por lo que intentaremos agrupar propuestas de actuación en cada uno de ellos, aunque podrían estar en los otros.

1. Bienestar físico.

Estas medidas no son todas generalizables a una actividad diaria, pero alguna de ellas va a establecer buenos hábitos.

Hábitos de higiene.

Lavado de manos, nos lavaremos las manos cada cambio de actividad, salida o entrada con agua y jabón siempre que sea posible sobre todo antes del desayuno.

Se fomentará con recordatorios relacionados con las diferentes áreas diferentes hábitos de higiene propiamente dicha, como aseo diario, lavado de dientes...

Hábitos saludables

Alimentación. Desde el aula se va a promover el valor de la alimentación, tanto nutritivamente, como dedicándole el tiempo y el espacio adecuado.

Fomentar desayunos saludables, para todos los cursos.

- Se establece un tiempo en el recreo para tomar el almuerzo, entre 5 y 10 minutos. Los alumnos lo podrán tomar sentados y dedicando el tiempo preciso para el mismo. Las actividades de patio no comenzarán hasta no pasado dicho tiempo prudencial, aquellos alumnos que tarden un poco más podrán tener espacios para comer tranquilos.

- Sería conveniente la higiene dental posterior a la comida, sin embargo, esta medida no es posible organizativamente en este momento.
- Se fomentará la hidratación con agua principalmente evitando bebidas azucaradas. Iremos progresivamente reduciendo el uso de bebidas azucaradas (incluidos ciertos zumos) de manera que lleguen un momento en el que no estén permitidos en el centro.
- Se planificará un calendario de alimentación saludable. En el mismo se primará la fruta y la verdura sobre cualquier otra alimentación eliminando la ingesta de productos poco saludables (galletas, bollería...) que no debe estar en la dieta ni de manera semanal de los niños.
- Se intentará que los alumnos/as reduzcan el consumo de bollería industrial, azúcares y grasas.

Para el fomento de alimentación saludable se realizará concienciación con cartelería, información con charlas y recordatorios a los alumnos.

-Se realizarán encuestas de hábitos alimenticios y se plantean concursos para el fomento de alimentación saludable y adecuada.

Ejercicio físico

Se va a promover el juego físico en entornos de la localidad. Desde el área de educación física y dadas las dificultades de materiales que tenemos se van a fomentar actividades y juegos que van a poder realizar en cualquier momento y sin material.

Se organizarán jornadas en las que los alumnos traigan al cole sus patinetes/patines /bicicletas que tuvieron éxito el curso pasado y aumenten el uso de los mismos en tiempos de ocio.

La aproximación a lugares de la localidad para jugar o realizar actividades, de manera que el juego se realice en un lugar que se considere seguro y adecuado. Para ello se planificarán salidas por la localidad.

Las jornadas de convivencia que se llevarán a cabo con el objetivo de la cohesión grupal promoverán el deporte, desde una perspectiva cooperativa en entornos cercanos.

Debido al poco espacio y horas de Educación física que se dan en los colegios se va a promover los descansos activos dentro del aula, para favorecer la motivación y la atención de los alumnos, así como mejorar la práctica del ejercicio físico.

Se va a promover que el alumnado acuda al centro andando, promoviendo la actividad física desde la puerta de casa y conociendo las ventajas que aporta tanto físicamente como la reducción del uso de vehículos.

El objetivo primordial es concienciar de a toda la comunidad educativa de la necesidad de que los alumnos/as realicen como mínimo sesenta minutos de actividad física vigorosa al día.

Además de estas premisas se ha solicitado la participación de nuestro centro en el Plan de Educación Saludable para hacer las diferentes propuestas que se incluyen en él.

2. Bienestar mental

El bienestar mental lo entendemos como un funcionamiento saludable dentro de lo esperado para los alumnos que escolarizamos en nuestro centro. Debe quedar claro que los aspectos clínicos referentes a la salud mental son los especialistas sanitarios los que deben atenderlos, con la colaboración del EOA y equipo docente en los aspectos que nos incumba.

Desde el centro educativo el bienestar mental debe ser el establecer una organización de trabajo que sea beneficiosa y propicia para la comunidad educativa. De manera que la carga de trabajo sea ajustada a la capacidad de cada alumno, la colaboración esté por encima de la competición y donde la comunicación sea bidireccional y permita todas las partes trasladar sus circunstancias.

En este aspecto va a ser fundamental la labor de tutoría, el liderazgo que debe ejercer el tutor es fundamental, la atención personalizada a los alumnos, el conocimiento de sus circunstancias y de cómo evoluciona personal y académicamente. Debe comprender el funcionamiento individual de cada alumno, así como el funcionamiento del grupo. Los tutores y el resto de los docentes deben buscar momentos de atención individualizada siempre que sea posible. Es muy relevante las entrevistas / tutorías individualizadas con los alumnos por situaciones positivas en lugar de por las negativas que es cuando habitualmente las tenemos. Crear momentos de comunicación con los docentes de temas no académicos permite generar vínculos con entre alumnos y docentes.

Alguno de los indicadores que pueden dar pistas de que un alumno tiene problemas pueden ser:

- Cambios en el estado de ánimo.
- Irritabilidad (que no sea fruto de la adolescencia).
- Molestias o dolores frecuentes.
- verbalizaciones de que se quiere ir a casa en horario lectivo o no se quiere ir a casa al final de la jornada.
- Imagen descuidada. Falta de higiene, ropa sucia...
- Verbalización de situaciones extrañas.

Existen muchos indicadores de riesgo para salud mental y para otros riesgos del menor, no hay un patrón claro y en muchos casos no se detectan fácilmente. Por ello es muy importante conocer al alumnado, tener cierto nivel de confianza y establecer momentos en los que sepan que los alumnos pueden exponer sus problemas, de manera que si estos son relacionados con la salud mental se puede intervenir cuando antes. No debemos olvidar que se debe respetar el derecho a la intimidad de todos los niños y personas con las que trabajamos y preguntar aspectos personales de la vida de un menor no se debe hacer.

El equipo de orientación asesorará y colaborará en aquellos casos que los docentes lo precisen o se vea que pueda surgir una necesidad. Se recordará indicadores que deben preocupar ante su aparición y se establecerán líneas de actuación posibles, colaborando directamente en el aula siempre que sea posible.

Se plantean dar continuidad a actuaciones realizadas el pasado curso para prevención de malos hábitos como los siguientes:

- Prevención de adicción a móviles y rede sociales por la fundación Mapfre.
- Programa "Tu Cuentas" de prevención del acoso escolar.

Otra línea que se va a volver a poner en marcha es la escuela de familias que pueden facilitar acceso a cierta información a las personas de nuestra comunidad educativa. Temáticas como técnicas de estudio y

aprendizaje en casa o uso de pantallas suponen gran cantidad de tiempo a las familias y un asesoramiento a las familias permite mejorar significativamente la salud mental de nuestro entorno. El equipo de orientación del mismo modo abre la comunicación con todas las familias del centro y se les dirige hacia soluciones a posibles problemas que les surjan.

Por otro lado, la atención a las familias será continua y fluida. Los docentes a través de diferentes medios de comunicación, la principal herramienta será EducamosCLM, las reuniones personales también pasan a ser un elemento fundamental.

3. Bienestar social.

El concepto de bienestar social se entiende como las relaciones que se establecen entre los diferentes sectores y personas y producen una situación óptima que permite realizar de las tareas programadas. Las relaciones sociales en una comunidad son complejas y dado que hay muchos grupos que interactúan entre sí es muy probable que existan o surjan conflictos. Sin embargo, los conflictos y la gestión de los mismos es parte de los procesos de aprendizaje que se debe realizar desde un centro educativo.

Desde el CEIP N^º S^ª de la Salud se pretende realizar una educación en valores que permitan al alumnado una vida en la sociedad plena, para ello se deben construir elementos que permitan el aprendizaje de las situaciones sociales ajustadas a la edad de cada uno.

Propuestas como el aprendizaje cooperativo, que llevamos a cabo en el centro, permiten al alumnado aprender a partir de la cooperación con los iguales, evitando competencias y entendiendo que dentro del equipo todos los miembros aportan y que el equipo es mucho más fuerte si trabaja unido repartiendo roles y tareas, del mismo modo se aprende la importancia de repartir bien las tareas, se fomenta el autoconocimiento y el conocimiento de los demás. Se ofrecen modelos cercanos de los que aprender o a los que tutorizar. En definitiva, es muy propicio este tipo de aprendizaje para el deseado bienestar social en contraposición al aprendizaje individualista competitivo.

La cercanía de la comunidad educativa es un aspecto fundamental en la mejora del bienestar social, la implicación de familia e instituciones hace que los alumnos aumenten de manera notoria su implicación en actividades académicas, así como en otras menos formales. A lo largo de este curso se va a buscar la participación de las familias en coordinaciones individuales o grupales, pero además se pretenden que participen en actividades como convivencias, colaboración en organización de eventos, participación en actividades dentro del aula...

Para el alumnado planteamos el objetivo de intentar acercar a los alumnos a su entorno más próximo, a que conozcan su localidad y sepan cómo hacer uso adecuados de sus servicios.

Propuestas que se pueden realizar:

- Situaciones de aprendizaje que se contextualicen en el entorno más cercano y nos produzca una dotación alta en competencias.
- Creación de itinerarios “seguros” para acceder los alumnos andando solos de diferentes puntos de la localidad.

- Educación vial, como peatones, paseando por calles, conociendo el funcionamiento de las normas de circulación o planteamientos como usuarios de vehículos (bicicletas, patinetes...).
- Promoción Valores cívicos y ciudadanos desde la actividad directa. Con detección de casos de falta de civismo, propuestas para mejorar la localidad, conocer servicios e instituciones para hacer buen uso de ellas.
- Damos continuidad al programa de igualdad de género implementándolo de manera conjunta con el plan de convivencia.
- Actividades de convivencia con el grupo largo del curso, con programación en octubre (jornadas iniciales), diciembre (día discapacidad) y tercer trimestre (jornadas de convivencia de fin de curso).

Ver documento adjunto. [PES](#)

Anexo VII. Protocolo de toma de medicamentos

Ver documento adjunto. [Protocolo](#)

Anexo VIII*. Plan digital

Ver documento adjunto. [Plan](#)